



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su
estado Civil, Región Callao 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORES:

Duran García, Aydee (ORCID: 0000-0003-1934-4324)

Patiño Lizarbe, Janet (ORCID: 0000-0002-0072-5031)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (ORCID: 0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi esposo, Germán, por ser mi compañero y el gran amor de mi vida a mis hijos Esteban y María Paula, por recordarme cada día, lo afortunada que soy por ser su mamá.

A mis padres, esposo, que fueron artífices para cumplir con mi meta de desarrollo personal y profesional.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por la instrucción en investigación científica.

A la orientación de nuestro asesor de la Universidad Davis Velarde Camaqui.

Y a la comandante PNP Lourdes Rosales Landa, jefe de la unidad de bienestar de la Región Policial Callao por otorgar su autorización y apoyo para realizar el trabajo de investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	v
Índice de tablas	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y operacionalización.....	21
3.3. Población, muestra y muestreo.....	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos	28
3.6. Métodos de análisis de datos.....	28
3.7. Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS	30
V. DISCUSIÓN.....	45
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS.....	54
ANEXOS	59
Matriz de consistencia.....	59
Matriz operacional.....	61

Autorización del uso del cuestionario.....	71
Autorización de investigación.....	72
Carta de agradecimiento.....	73
Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP).....	74
Consentimiento informado y formulario Google	76
Cuadro numérico de personal policial de la Región Policial - Callao	77
Base de datos	78
Evidencias fotográficas	79
Porcentaje turnitin	80

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Baremos del CVSEP - Frecuencia</i>	26
Tabla 2 <i>Baremos del CVSEP - Daño</i>	26
Tabla 3. <i>Pruebas de normalidad</i>	30
Tabla 4 <i>Diferencias de la violencia, según estado civil</i>	31
Tabla 5 <i>Tabla cruzada entre violencia y estado actual de la pareja</i>	32
Tabla 6 <i>Diferencias de dimensiones violencia sufrida, según estado civil</i>	33
Tabla 7 <i>Diferencias de dimensiones violencia ejercida, según estado civil</i>	33
Tabla 8 <i>Tabla cruzada de dimensiones de violencia sufrida y estado actual de la pareja</i>	34
Tabla 9. <i>Tabla cruzada de dimensiones de violencia ejercida y estado actual de la pareja</i>	36
Tabla 10 <i>Diferencias de la violencia, según el tiempo de pareja</i>	37
Tabla 11 <i>Tabla cruzada entre violencia ejercida y tiempo de relación</i>	38
Tabla 12 <i>Diferencias de la violencia, considerando si la pareja es policía o no</i> ...	39
Tabla 13 <i>Tabla cruzada entre violencia y profesión de la pareja</i>	40
Tabla 14 <i>Diferencias de violencia ejercida, considerando denuncia</i>	41
Tabla 15 <i>Tabla cruzada entre violencia ejercida y haber sido denunciado</i>	42
Tabla 16 <i>Diferencias de violencia sufrida, considerando si ha denunciado</i>	43
Tabla 17 <i>Tabla cruzada entre violencia sufrida y haber realizado denuncia</i>	44

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las diferencias entre la violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según su estado civil, Región Callao 2021. Se examinaron las diferencias existentes mediante un diseño transversal descriptivo-comparativo, en el que participaron 407 efectivos policiales (229 femeninos y 178 masculinos) de 20 a 40 años, divididos en tres muestras según su estado civil y estatus de la relación (noviazgo, convivencia y casados). Para ello se utilizó el cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. Los resultados mostraron que, existen diferencias entre los niveles de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según su estado civil; el 84.3% sufrió y ejerció violencia de pareja en escala de daño por encima del nivel muy bajo, aunque los niveles altos son más prevalentes en parejas convivientes (Frecuencia = 34.5%; Daño = 73.9%) y casadas (Frecuencia = 54.3%; Daño = 71.6%). Con respecto a la violencia ejercida, también se observa que los niveles promedios y altos son más prevalentes en parejas convivientes y casadas, por lo cual se concluye que la violencia sufrida y ejercida se acentúa con mayor frecuencia y daño cuando las parejas se encuentran en condición de conviviente y casados.

Palabras Clave: Violencia de Pareja, adultos, estado civil, policía

Abstract

The present research aimed to determine the differences between partner violence suffered and practiced by police officers, according to their marital status, Callao Region 2021. Existing differences were examined through a descriptive-comparative cross-sectional design, in which 407 police officers participated (229 females and 178 males) aged 20 to 40, divided into three samples according to their marital status and relationship status (courtship, cohabitation and marriage). For this, the questionnaire on violence suffered and practiced as a partner was used. The results show that there are differences between the levels of partner violence suffered and practiced by police officers, according to their marital status; the 84.3% suffered and exerted intimate partner violence in damage scale above the very low level, although high levels are more prevalent in cohabiting couples (Frequency = 34.5%; Damage = 73.9%) and married couples (Frequency = 54.3%; Damage = 71.6 %), with respect to the violence exerted, it is also observed that the average and high levels are more prevalent in cohabiting and married couples, for which it is concluded that the violence suffered and practiced is accentuated with greater frequency and damage when the couples are They are in a cohabiting and married condition.

Key Words: Intimate Partner Violence, adults, marital status, police

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en el mundo se muestra de diversas formas y tiene diferentes características de acuerdo con su origen, contexto social, repercusión temporal, racionalización o justificación que afecta la integridad física, sexual y psicológica de las personas víctimas de esta (Pacheco, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (2021) informó que la violencia contra la mujer continúa siendo una de las primordiales problemáticas de salud pública a nivel mundial, una de cada tres mujeres es víctima o ha sufrido violencia física, psicológica y/o sexual, por parte de un agresor que fue o es su pareja, sin embargo, en el contexto de las relaciones de pareja: noviazgo, convivencia o casados, las mujeres también pueden infligir violencia. Jewkes et al. (2017) en su estudio sobre violencia de pareja en Asia y el Pacífico, informó que no existe una diferencia significativa en el porcentaje de hombres (34%) y mujeres (32.1%) que sufren violencia física o sexual por parte de la pareja. Del mismo modo, los hombres informan más experiencias de violencia durante su vida (comportamiento físico o sexual 32.5%) que las mujeres (rango de comportamiento físico o sexual 27.5%). Estos datos nos permiten constatar que no existe, en todos los casos de violencia de pareja, un predominio masculino sobre las mujeres. Asimismo, García-Carpintero et al. (2018) señala que la prevalencia de la violencia bidireccional existe en un gran número de casos e incluso se define como el modo de violencia más común entre las parejas al margen de su estado civil o de convivencia.

En América Latina y el Caribe, según la Organización Mundial de la Salud (2021) la prevalencia de la violencia hacia la mujer entre 15 a 49 años por parte de su pareja o cónyuge es del 25%. En Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019) el 56.9% de la población experimentó violencia psicológica en sus relaciones íntimas de pareja, un 35.4% violencia física, el 32.7% violencia sexual, mientras que el 16.4% fueron víctimas de violencia patrimonial.

Por otra parte, en estudios realizados en Bolivia sobre la violencia hacia el hombre en las relaciones de pareja en universitarios, se encontró que el 40% de los hombres afirmaron que fueron perjudicados en algún momento de sus vidas por su cónyuge o pareja (Pereira et al., 2017). En México, un estudio mostró que el

31% de hombres jóvenes fueron víctimas de violencia psicológica y física (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019).

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2021) reveló que, en el 2020, el 50.1% de mujeres mayores de 18 años sufrió violencia psicológica por parte de su pareja, 27.1% violencia física y 6% de violencia sexual, con un total de 54.8% de violencia total. Por otro lado, el Consorcio de investigación económica y social (2020), informó que el 58% de las mujeres (entre 15 y 49 años) han sido violentadas por compañeros emocionales, dejando al descubierto que la violencia de pareja íntima no llega a diferenciar entre edad, situación socioeconómica, nivel de escolaridad y se ha convertido en una problemática social en aumento. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP (2017), encontró que el 85% de las mujeres manifestaron haber sufrido coacción dentro de su relación de pareja y con respecto a los hombres el 15% de estos reportaron casos de violencia. Según Trujano (2020) no todos los hombres denuncian la violencia recibida en su relación de pareja debido a los estereotipos tradicionales, y en adición, reciben una escasa atención por parte de las autoridades.

En el Diario Exitosa (2021), reportaron que en Arequipa existen más de 100 efectivos policiales con denuncias por agresión de sus parejas. En los distintos diarios del país se publican noticias sobre la denuncia que reciben los efectivos policiales por violencia contra su pareja, por tanto, hay una disposición de comando para tratar esa problemática por parte de policía nacional, sin embargo, la violencia de pareja en policías no es muy denunciada por las sanciones de rigor que implica el maltratar física o psicológicamente a su pareja, por lo general la pareja concilia, no busca ayuda psicológica e ingresan en el círculo de la violencia de pareja, donde los efectivos se vuelve reincidentes, el problema se oculta, pero ambos miembros de la pareja sufren las consecuencias emocionales y de salud que genera esta problemática social.

En la oficina de Bienestar de la Región Policial Callao, una gran mayoría de las consultas psicológicas que hacen los policías, es por temas de conflictos en las relaciones de pareja y malos tratos en la pareja. Para Hidalgo (2015) se hace necesario prestar atención a ambos miembros de la pareja, para analizar las causas de la violencia, identificar la tipología de violencia que más prevalece, mejorar el

procedimiento asistencial, jurídico y elaborar métodos de prevención diferentes para uno y otro caso. Uno de los factores que influye en la violencia de pareja más común son los celos llevando a ambos miembros de la pareja a reaccionar con agresiones verbales, físicas y sexuales, a mayores manifestaciones de celos, mayor será los sucesos violentos en la relación de pareja pudiendo terminar en homicidio (Guillén y otros, 2021).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se concluye que los estudios mencionados apoyan desde la contextualización el propósito de esta investigación, el cual es conocer si la violencia de pareja heterosexual en la etapa de la adultez se manifiesta de manera bidireccional, tanto la mujer como el hombre en una relación de pareja pueden ejercer y sufrir de violencia a la vez, sin embargo, actualmente, la mayoría de los estudios se realizan considerando solo la violencia de pareja hacia la mujer. En tal sentido la población policial, no está ajena a esta realidad encontrándose un gran vacío sobre investigaciones que aborden el tema, es por ello que surge la oportunidad de profundizar sobre esta variable y sus diferencias en el noviazgo, convivencia, o casados en población perteneciente a la policía nacional, por lo cual, se elaboró la siguiente pregunta ¿Existen diferencias entre los niveles de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según estado civil, Región Callao 2021?

Con respecto a la justificación teórica, esta investigación tiene la finalidad de contribuir al entendimiento de la violencia sufrida y ejercida mediante la comparación entre tres muestras de policías de ambos sexos entre 20 y 40 años, una en relación de noviazgo, otra en relación de convivencia y una última en relación de casados y de esta manera proporcionar información que servirá de antecedente para futuras investigaciones e hipótesis, como para planificar programas de intervención.

Esta investigación, permite conocer mejor la problemática de la violencia de pareja, de este modo, disponer de información relevante, confiable para brindar estrategias metodológicas que contribuyan a reducir la frecuencia y daño de la misma, para un mejor bienestar emocional, adaptación al trabajo, uso del tiempo libre, vida social y familiar de los policías de la región Callao.

Por último, tiene pertinencia metodológica debido a que se desea dar a conocer las singularidades del problema investigado, se utilizó un instrumento psicométrico rigurosamente elaborado, para medir la violencia sufrida y ejercida de pareja y entender la realidad de una manera más puntual y reforzar los objetivos de solución al problema.

A partir de lo antes mencionado se formuló el objetivo general: Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Como también los objetivos específicos; determinar las diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021. Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no. Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no. Determinar diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no.

Por otro lado, se tuvo como hipótesis general; existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Siendo las hipótesis específicas; existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021. Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no. Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no. Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se mencionan los antecedentes revisados para poder dar a conocer más la violencia sufrida y ejercida de pareja, a nivel internacional como nacional.

A nivel internacional, Garrido et al. (2020) desarrollaron un estudio en España, con el objetivo general de analizar los comportamientos violentos, en función del sexo de jóvenes que ejercen violencia hacia su pareja, se consideró una muestra de 137 universitarios (101 mujeres y 36 hombres), con rangos de edad entre los 18 y 25 años. Concluyendo que: la violencia verbal es la agresión más recurrente entre las parejas con independencia del sexo, y se destaca que la violencia de tipo psicológico, es la más habitual. En cuanto a la violencia física tanto ejercida como sufrida, no hay diferencias considerables. En general, se encontró una prevalencia de la violencia bidireccional (ejercida y sufrida) sobre todo de acciones violentas de origen psicológico.

Parra y Palacio (2018) desarrollaron un estudio en Colombia, con el objetivo de examinar la asociación existente entre los rasgos de personalidad y la violencia en parejas con más de un año de relación, se consideró una muestra de 70 personas (35 mujeres, 35 hombres) entre los 18 y 60 años. Se utilizaron el cuestionario NEO PI-R y el cuestionario de violencia CVSEP. Los resultados mostraron que ambos sexos ejercen y sufren violencia; pero, el género femenino es quien la recibe y la ejerce en mayor magnitud.

Arnosó et al. (2017) desarrollaron un estudio en España, con la participación de 251 personas residentes, de las cuales el 28% eran autóctonas, mientras que el 72% eran extranjeros (de América Latina y de África), en un rango de edad entre 18 y 65 años. Como conclusión, se determinó que el 11% mencionó ejercer algún tipo de violencia en la pareja (física, psicológica o sexual) y el 9% eran casos de violencia bidireccional mientras que el 2% eran casos de violencia unidireccional.

Moral-De la Rubia et al. (2017) desarrollaron una investigación en México, con el objetivo de comparar la medición de violencia recibida y ejercida entre individuos que viven con su pareja y los que no, además, estudiar la relación entre la violencia recibida y percibida. Se consideró una muestra de 223 mujeres y 177

hombres, de los cuales el 51.5%, eran novios y el 48.5 % eran casados/convivientes a los que se les aplicó el cuestionario de violencia en la pareja. Los resultados indicaron que prevaleció la violencia ejercida sobre la recibida en ambos sexos, la violencia es mayor en casados/convivientes que, en novios, las mediciones eran semejantes en violencia ejercida, pero los casados/convivientes y hombres se quejaron de recibir más violencia. Esta investigación evidencia que la violencia es bidireccional y sugiere orientar la política de violencia de pareja hacia una equidad de género.

Morales y Lourdes (2017) desarrollaron un estudio en Ecuador, con el objetivo de analizar la disminución del índice de la conducta agresiva en el hogar, en miembros policiales. Con conclusión, se determinó que las discusiones con las esposa o esposos, los enfrentamientos familiares, principalmente son debido a la incomprensión en la pareja y generalmente no se busca ayuda profesional. Por lo tanto, para llegar a los miembros policiales y a sus familias se realizaron capacitaciones, talleres de integración y cohesión afectiva, mediante sesiones de psicología, y una atención personalizada e integral de salud.

En los antecedentes a nivel local, Santos (2020) señaló en su investigación cualitativa sobre violencia contra mujeres policías en Lima que el 56% de las mujeres policías estaban casadas con efectivos policías, y: en el Departamento de Familia y Psicología de la Sanidad PNP se repite una conducta que llama la atención, el personal femenino no está dispuesto a denunciar o recibir tratamiento en el departamento de psicología; temen exponerse a las consecuencias del proceso sancionador de sus agresores (conyugues o convivientes) ya sea campo de la gestión disciplinaria o en el campo penal, donde los procesos demoran siendo revictimizadas, y tienen miedo a que las observaciones psicológicas se registran en sus archivos personales, puede afectar el proceso de ascenso y su permanencia en la carrera policial.

Pineda (2019) desarrolló un estudio para delimitar la relación entre el ajuste diádico y la violencia de pareja íntima en adultos que acuden a centros de salud en Lima Sur. La muestra incluyó: 350 hombres y mujeres, entre 20 y 60 años. El estudio desarrollado es de tipo correlacional no experimental y las encuestas aplicadas fueron la escala de ajuste diádico de Spanier y el cuestionario de

violencia de pareja CVSEP. En los resultados se observa que el 23.3% de las personas fueron frecuentemente víctimas de violencia por parte de sus parejas, y el 24.9% de las personas señalan que han cometido con bastante frecuencia violencia contra su pareja.

Castro et al. (2017), a partir de los datos de la encuesta demográfica y de salud ENDES 2016, realizaron un análisis comparativo de los factores predictivos de la violencia ejercida por parte del varón hacia la mujer, algunos de los resultados obtenidos indican que la violencia que sufre la mujer es superior cuando trabaja fuera del hogar, vive en cohabitación, pertenece a un bajo nivel socioeconómico y se incrementa con una mayor duración de la relación.

Por otra parte, el presente trabajo de investigación aborda la violencia de pareja desde un punto de vista bidireccional, donde tanto mujeres como hombres son receptores y agentes de violencia. Para aclarar el tema se considera como premisa teórica de la investigación la metodología ecológica propuesta por Bronfenbrenner (2002) quien expresa que la violencia en relaciones de pareja abarca un modelo sistémico que analiza la interrelación en el nivel individual, interpersonal, sociocultural y envuelve varias teorías significativas existentes; el modelo que plantea el autor, se construye a través de cuatro sistemas, microsistema (características individuales), mesosistema (vinculación entre microsistemas ejemplo: relación de pareja), exosistema (lo social, normas, esquemas, leyes) y macrosistema (lo cultural). Además, el mismo autor expone que son varios los factores (individuales, interpersonales y socioculturales) implícitos en la violencia de pareja, que conllevan a que se genere de diversas formas con distintos grados de intensidad, y es difícil decir cual tiene un mayor valor, sin embargo muchos de los factores de violencia se encuentran contenidos en el contexto cultural o macrosistema, traducidos en pautas de comportamiento que mantienen la desigualdad entre: roles de género, ejercicio de poder y estilos de vida diferentes para cada sexo.

Vega (2020) se centra en la teoría ecológica al explicar la violencia en las relaciones íntimas, utilizando un modelo biológico-psicológico-social-cultural para entender desde un enfoque ambiental, no solo desde una perspectiva individual, sino desde la cultural y todos los entornos en los que se encuentra un individuo,

además de la relación que existe entre la víctima y el agresor, es fundamental contemplar ambos individuos de la pareja como generadores de violencia.

Según González (2009), la forma en que se expresa la violencia en las relaciones íntimas puede tener su base en los primeros 20 años de vida, pues algunos autores creen que la violencia no ocurre de manera espontánea en las relaciones íntimas (noviazgo, adolescencia y juventud), pero es donde posiblemente se empieza a manifestar como una conducta habitual para el desarrollo de relaciones no saludables. Entonces, añade también que la violencia en la pareja es un malestar social, que se muestra reiteradamente con serios efectos en el bienestar integral de aquellos que la padecen, ocasionando fuertes repercusiones sobre la sociedad.

También es posible explicar la violencia de pareja desde otras premisas teóricas como: el modelo psicológico de la teoría del ciclo de la violencia de género que describe tres fases: Fase uno: acumulación de tensión, el agresor conserva una actitud de enojo, y la mujer intenta justificar o comprender, para no acabar en la fase de exposición o agresión. Por lo tanto, ante la agresividad evidente de la pareja, las mujeres reprimen sus sentimientos y opiniones, lo que, las hará sentir culpables y retroalimentar positivamente la modalidad agresiva. Fase dos: es nombrada “explosión violenta”, en la que la mujer sufre una descarga de agresiones a manos de su pareja. Fase tres: se distingue por el arrepentimiento, la llaman “luna de miel” el agresor renuncia a la violencia, la tensión y muestra un cambio de actitud y compensa constantemente a la víctima para resarcir la actitud violenta recibida y no lo abandone. Sin embargo, el ciclo se reproduce iniciando en la fase de “acumulación de tensión” y ocasionando con ello una serie de etapas que inducen en un aumento gradual del nivel de violencia hacia la víctima (Walker, 1979).

Asimismo, tenemos las teorías feministas donde la violencia engloba un espectro muy amplio de abusos en las relaciones de pareja, caracterizado principalmente por un contexto patriarcal, con el objetivo de conseguir una dominación y control de la mujer, donde los hombres formulan políticas estructurales para otorgar a los hombres un mayor rol de poder social y cultural e incluso el poder de infligir violencia a las mujeres (Dobash y Dobash, 1979).

La Organización Panamericana de la Salud – OPS (2020) aclara que la violencia de pareja son las conductas de la pareja o expareja utilizadas con el objetivo de infligir daño ya sea físico o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las acciones de control.

Dentro de la tipificación clásica de la violencia por daño infligido, se distingue entre física y psicológica. Para De los Ángeles et al. (2021) la violencia psicológica se caracteriza como la que ocasiona las consecuencias más graves para la víctima, porque es la más común y compleja para detectar, por las múltiples formas de expresión en que puede presentarse, sin embargo, algunos estudios revelan que la sensibilidad hacia el maltrato psicológico se incrementa en situaciones evidentes de violencia explícita siendo más fácil de percibir y rechazarla. Porrúa-García et al. (2016) Además, la violencia física y sexual también significa abuso psicológico de la víctima. El abuso psicológico en las relaciones de pareja ha señalado los siguientes comportamientos: aislamiento, intimidación, uso de amenazas, confusión de la víctima, abuso emocional, sumisión económica, uso de menores, acoso, etc. Según de Rubio-Garay et al. (2015) la investigación sobre la violencia en parejas jóvenes muestra que la agresión psicológica puede ocurrir al comienzo de la relación y debe considerarse como una variable de riesgo para otros tipos de comportamiento violento como puede ser la violencia física. La violencia física se relaciona con un comportamiento deliberado que causa perjuicio a la integridad física de otras personas, como lesiones leves o graves. Particularmente en la pareja suceden agresiones más sutiles, como: empujar, dar palmadas, agarrar, arañazos, mordiscos y golpes leves, la violencia física es el más fácil de reconocer para las parejas, en general, ni hombres ni mujeres la aceptan (Rodríguez-Franco et al., 2016).

Por modalidad de daño, también podemos distinguir: la violencia sexual, orientada a imponer o restringir las relaciones sexuales, o atentando contra la autoestima e integridad sexual del individuo. Violencia económica: dirigida a controlar ingresos, gastos y bienes. Violencia por comportamientos de control, por ejemplo: aislar al individuo de sus familiares, amigos, monitorear sus movimientos y restringir su acceso a empleo, educación o atención médica (Ramos, 2014).

Canto et al. (2020) concluye que las mujeres que están amenazadas económicamente por sus parejas u obligadas a depender económicamente tienen más probabilidades de experimentar violencia sexual, física, psicológica y social, y tienen miedo de dejar la relación. En los resultados de su investigación, el 15% de la muestra total experimentó amenazas económicas. Asimismo, encontró que una comunicación adecuada con la pareja y pertenecer a quintiles superiores de riqueza pueden proteger frente a la violencia sexual de pareja y recomendó más investigación sobre el solapamiento entre la violencia económica y la violencia sexual.

Asimismo, se puede distinguir dentro de la tipificación de la violencia de pareja, la violencia según quien la ejerce: **violencia recibida** (si el individuo es afectado de violencia), **violencia ejercida** (si es el agresor), violencia mutua (si la ejercen ambos miembros de la pareja), violencia no recíproca (si solo la ejerce uno de los miembros de la pareja). Otra forma de tipificar la violencia de pareja es según el motivo del perpetrador: terrorismo íntimo (el objetivo es el control de la pareja por el miedo), resistencia violenta (violencia perpetrada por las víctimas como auto defensa y manifestar enojo hacia una pareja violenta), violencia situacional (infligida por ambas partes de la pareja a razón de un conflicto). También podemos tipificar la violencia de pareja por género: violencia contra la mujer (basada en el género femenino, cualquier acción u omisión que produzca daño o sufrimiento y el responsable sea la pareja), violencia contra el hombre (malos tratos, físicos, psicológicos o sexuales, que padece el hombre en el ámbito de la relación íntima que mantiene con una mujer), violencia bidireccional (los papeles de ofensor y víctima convergen en ambos sujetos de la pareja de forma simultánea o alterna) (Díaz y Moysén, 2013).

La violencia en novios se diferencia de la violencia conyugal por características como: ser una relación de carácter probablemente transitorio (no implica convivencia o casados), estar asociada a parejas jóvenes, no contar con factores inherentes a las relaciones adultas como: dependencia económica, convivencia, gestión familiar y responsabilidades parentales, variables que facilitan mantener la relación a pesar de la violencia. Sin embargo, se ha demostrado en parejas jóvenes igualmente existe una dificultad para poner fin a las relaciones

violentas en el noviazgo debido a la influencia o presión de los pares, deseos de reafirmar roles de género, y un mayor comportamiento de dominancia para ejercer el control y el poder. También, se encuentran diferencias de género en la violencia ejercida en novios, los hombres actúan en términos de comportamientos masculinos relacionados con creencias muy extendidas en la sociedad y las mujeres suelen utilizar la violencia en defensa propia (García-Carpintero et al., 2018).

En una macroencuesta sobre violencia hacia las mujeres llevada a cabo en España en el 2015, se encontró que, la violencia psicológica de pareja de control era de incidencia más alta (38.3%) en las mujeres de 16 a 24 años, en comparación con las mayores de 24 años (25.4%), y los factores de edad, ingresos educación tiempo y situación de la relación, son predictores significativos de la violencia conyugal en sus diferentes dimensiones (coerción sexual, violencia física y agresión psicológica) (Falcke et al., 2017).

Blumenstein (2010) en Estados Unidos, encontró que dentro de los factores estresores para la ocurrencia de situaciones de violencia de pareja en el personal policial, se destacan: Exposición a la violencia, como el primero de ellos, para percibir, aceptar y ejercer la violencia. Segundo: autoritarismo entendido como baja tolerancia hacia aquellos que no aceptan su autoridad, y añade, aunque esta actitud puede ser necesaria y eficaz cuando se realiza la labor policial. Es propensa a entrar en conflicto con otros roles fuera del lugar de trabajo, cuando es la pareja que se resiste a su autoridad, esto puede traducirse en comportamientos autoritarios y brotes de violencia de pareja o familiar.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La investigación fue desplegada desde una tipología básica, CONCITEC (2018), sostienen que los estudios básicos profundizan sobre la variable de estudio para un mayor conocimiento y clarificar los fenómenos desde el aporte teórico.

Diseño de investigación

Se empleó un enfoque cuantitativo, Ñaupas et al. (2018), indican que estos estudios miden y ponderan los análisis a partir de los cálculos matemáticos, los mismo que permiten la extracción de conjeturas de las observaciones.

Además, se empleó un diseño no experimental – transeccional, Ñaupas et al. (2018), indican que estos diseños no involucran la manipulación de las variables independientes, sino tan solo se observan y se describen; además, los estudios transeccionales consienten los análisis en un único momento.

Finalmente, se abordó un nivel comparativo, en concordancia con Pereyra (2020), los estudios comparativos consienten que los análisis de las diferencias entre categoría o variables se realicen a partir de los cálculos estadísticos.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: La violencia sufrida y ejercida de pareja

Definición conceptual: La violencia sufrida y ejercida de pareja, también conocida como victimización y perpetración, es definida por Moral y Ramos (2015) como toda acción que hace uso de la fuerza y ejerce poder para limitar la libertad de expresar y realizar lo que se desea, esto se puede dar durante la etapa del noviazgo, convivencia o casados.

Definición operacional: La variable de estudio se medirá a través del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP), compuesto por el cual está definido por 39 ítems, utilizable para ambos sexos en estado civil de pareja heterosexual: soltero(a) en relación de noviazgo; conviviente y casado (a). (Moral y Ramos, 2015).

el cual está definido por: 39 ítems, 2 índices: Sufrida (27 Ítems) que valora frecuencia y daño y Ejercida (12 Ítems) que valora frecuencia y daño, compuesto por 4 escalas y 6 dimensiones: 4 son para violencia sufrida y 2 dimensiones para violencia ejercida.

Dimensiones: Entonces, la variable se compone a partir de dos índices; el primer índice de violencia sufrida (27 Ítems), evalúa la dimensión Violencia Psicológica y social (Celos, Manipulación, Agresión verbal y Envidia por logros), Violencia Física (Agresión física, Manipulación, Intimidación y Agresión verbal), Violencia sexual (Desestimar físico, Desestimar sexual, Rechazo y Agresión sexual) y Violencia económica (Manipulación económica), a través de dos escalas (Frecuencia y daño). El segundo índice de Violencia ejercida (12 Ítems), evalúa la dimensión Violencia psicológica (Manipulación y Agresión verbal) y Otro tipo de violencia (Agresión verbal, Celos, Agresión física, Control económico, Desestimar sexual y Desestimar físico), a través de dos escalas (Frecuencia y daño).

Escala de medición: El instrumento mide los indicadores de las variables a través de una escala ordinal (Escala Likert).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Hernández y Mendoza (2018), señalan que la población constituye el conglomerado de participantes con propiedades similares entre ellos. Entonces, la población estuvo constituida por 3058 efectivos policiales 337 femeninos y 2721 masculinos con edades comprendidas entre los 20 a 40 años, de la región Callao.

Muestra

Hernández y Mendoza (2018), refieren que las muestras son un grupo minoritario pero representativo de la población. Por ende, la muestra del estudio estuvo conformada por 407 efectivos policiales de la región Callao, subdivididos en tres muestras para comparar una realidad con otra que es similar, la primera muestra estuvo constituida por 161 adultos, (99 femeninos y 62 masculinos) solteros(a) en relación de noviazgo, la segunda muestra estuvo constituida por 165

adultos, (87 femeninos y 78 masculinos) solteros(a) en relación de convivencia y la tercera muestra estuvo constituida (43 femeninos y 38 masculinos) casados.

Muestreo

Para el establecimiento de la muestra se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico, en consonancia con Hernández y Mendoza (2018), no se aplican cálculos probabilísticos, sino, la muestra se selecciona a través de criterios de conveniencia.

Criterios de inclusión

Pereyra (2020), señala que los criterios de inclusión ayudan a especificar las características de los sujetos que se desea participen de la investigación. En ese sentido, los criterios de inclusión considerados fueron; Personal policial que labore en la Región Callao, de estado civil soltero o casado, que se encuentre en una relación de pareja íntima heterosexual mayor a 8 meses, edad entre los 20 y los 40 años, de ambos sexos, que respondan voluntariamente el cuestionario y tengan clara la consigna de aplicación.

Criterios de exclusión

Pereyra (2020), indica que como se define los sujetos que deben ser incluidos, deben definirse los que no formarán parte de la investigación para que sean excluidos. En esa dirección, los criterios de exclusión considerados fueron; personal policial que se observe contesta el cuestionario sin leerlo. Que respondió sin tener en cuenta la consigna de aplicación. Que respondió en presencia del cónyuge o pareja.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizará es la encuesta, ya que esta técnica permite realizar un listado de preguntas para evaluar las variables de investigación, entonces, la obtención de la información se realizó a través de la administración del instrumento denominado como cuestionario, el mismo que permite sistematizar la información a través de reactivos, buscando y facilitando la cuantificación y medición de los indicadores (Ñaupas et al., 2018).

Instrumentos

El cuestionario utilizado para el estudio de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja fue transpuesto a formulario virtual Google, dado que tiene la capacidad de almacenar información automáticamente en la base de datos, facilitando la aplicación y manejo de la información.

Asimismo, se aplicó un cuestionario sociodemográfico adaptado, para su aplicación virtual mediante formulario Google, que permitirá la recolección de Información sobre edad, sexo, grado de instrucción, ocupación, estado civil actual, duración de la relación, si la pareja es policía o civil, si tiene hijos, si ha recibido alguna denuncia o ha denunciado por violencia de pareja.

Ficha técnica 1

- Nombre : Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)
- Autores : Cienfuegos y Díaz-Loving (2010)
- Procedencia : México
- Adaptación : Vega Rossel (2020)
- Aplicación : Individual – Colectiva
- Edades : De 18 en adelante
- Tiempo : 8 a 12 minutos
- Objetivo : Evaluar frecuencia y daño de victimización y perpetración de violencia en pareja.
- Objetivo : El cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida valora la violencia de pareja que considerará la violencia ejercida como la sufrida y evaluará tanto frecuencia como el daño.
- Consigna : El CVSEP, se puede utilizar individual o colectivamente, con una duración de aplicación esperada de 08 a 12 minuto, Se le pide al participante leer cada enunciado y responder con la mayor sinceridad posible y que marque un número del 1 al 5 en cada casilla de acuerdo a la frecuencia que ocurre y cuánto daño le causa ese proceder de la pareja según le aplique, además se le indica que 27 ítems son de la violencia sufrida y 12 ítems para la violencia ejercida.
- Escala : Para medir la frecuencia, Nunca = 1, Algunas veces = 2, Bastante = 3, Con mucha frecuencia = 4, Siempre = 5.
- Para medir el daño, Nada = 1, Muy poco = 2, Poco = 3, Bastante = 4, Mucho = 5.

Calificación e interpretación

Se muestran los baremos percentiles elaborados para la violencia sufrida y ejercida (Frecuencia), donde los puntajes directos son transformados en puntajes centiles y luego ser categorizados para su respectiva interpretación.

Tabla 1
Baremos del CVSEP - Frecuencia

Percentiles	Muy bajo	Bajo	Promedio	Alto	Muy alto
	1 – 20	30 – 40	50 – 60	70 – 80	90 – 99
Violencia psicológica y social	8 – 10	11 – 12	13 – 14	15 – 17	18 – 28
Violencia física	7 – 9	10 – 11	12 – 13	14 – 15	16 – 26
Violencia sexual	7 – 9	10 – 11	12 – 13	14 – 15	16 – 20
Violencia económica	5 – 7	8 - 9	10 – 11	12 – 13	14 - 18
Violencia psicológica	5 – 7	8 - 9	10 – 11	12 – 13	14 - 19
Otro tipo de violencia	7 – 9	10 – 11	12 – 13	14 – 15	16 – 19
Violencia sufrida	27 – 32	33 – 38	39 – 45	46 – 55	56 – 78
Violencia ejercida	12 – 16	17 – 18	19 – 21	22 – 25	26 – 37

Igualmente, se muestran los baremos percentiles elaborados para la violencia sufrida y ejercida (Daño), donde los puntajes directos son transformados en puntajes centiles y luego ser categorizados para su respectiva interpretación.

Tabla 2
Baremos del CVSEP - Daño

Percentiles	Muy bajo	Bajo	Promedio	Alto	Muy alto
	1 – 20	30 – 40	50 – 60	70 – 80	90 – 99
Violencia psicológica y social	8 – 10	11 – 12	13 – 15	16 – 20	21 – 36
Violencia física	7 – 9	10 – 11	12 – 13	14 – 18	19 – 31
Violencia sexual	7 – 9	10 – 11	12 – 13	14 – 17	18 – 30
Violencia económica	5 – 7	8 - 9	10 – 11	12 – 13	14 – 25
Violencia psicológica	4 – 6	7 - 8	9 – 10	11 – 12	13 – 18
Otro tipo de violencia	7 – 9	10 – 11	12 – 13	14 – 16	17 – 26
Violencia sufrida	27 – 31	32 – 40	41 – 52	53 – 63	64 – 120
Violencia ejercida	12 – 14	15 – 19	20 – 24	25 – 31	32 – 45

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Con respecto a la validez y confiabilidad del instrumento; Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) lograron demostrar validez a través de análisis factoriales, logrando determinar la composición del instrumento por 38 ítems, 27 ítems para la escala de violencia recibida y 11 ítems para la escala de violencia ejercida. Con respecto a la fiabilidad se usó el coeficiente Alpha de Cronbach, 27 ítems que mide violencia sufrida para frecuencia obtienen ($\alpha = ,95$) que muestra la existencia de cuatro dimensiones, violencia psicológica/social ($\alpha = ,90$) violencia física ($\alpha = ,94$), Violencia sexual ($\alpha = ,55$), y violencia económica ($\alpha = ,67$)

Propiedades psicométricas peruanas

Vega (2020) realizó una adaptación psicométrica de la prueba original en donde él realizó la validez del instrumento, a través del juicio de especialistas (10 jueces con certificados de magíster y doctorado) que auditan cada ítem que compone el instrumento, a cada ítem se procesaron utilizando el coeficiente de V de Aiken cuyos resultados son $\geq 0,90$.

Asimismo, el autor desarrollo un estudio piloto en el que se obtienen resultados de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa y Omega; cuyos valores fluctúan de aceptables a buenos; para la escala general de frecuencia de violencia sufrida- 27 ítems se obtiene ($\alpha = ,88$; $\omega = ,89$), para la violencia psicológica/social ($\omega = ,75$); violencia física ($\omega = ,76$); violencia sexual ($\omega = ,71$) y violencia económica ($\omega = ,82$), así mismo para el daño sufrido los mismos 27 ítems con un resultado de ($\omega = ,88$) y las dimensiones de violencia psicológica/social ($\omega = ,78$) violencia física ($\omega = ,73$), violencia sexual ($\omega = ,74$), y violencia económica ($\omega = ,78$); por otro lado, la segunda escala de 12 ítems para frecuencia se obtiene una fiabilidad de ($\alpha = ,85$; $\omega = ,86$) y para violencia psicológica ($\omega = ,79$) y Otro tipo de violencia ($\omega = ,75$) y daño por violencia ejercida con 12 ítems ($\alpha = ,81$, $\omega = ,82$) y las 2 dimensiones de violencia psicológica y otro tipo de violencia obtiene una fiabilidad de ($\omega = ,71$) y ($\omega = ,70$) respectivamente; concluyendo que el instrumento tiene adecuada confiabilidad.

Propiedades psicométricas de la muestra de estudio

Para el presente estudio, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach = .979, lo cual permitió demostrar que el instrumento cuenta con una fiabilidad aceptable, por lo tanto, puede ser aplicado en poblaciones similares.

3.5 Procedimientos

Para el procedimiento, primero se eligió el instrumento con el que se evaluó la variable solicitando permiso al autor para su uso, segundo mediante una carta se pidió autorización a la policía de la Región del Callao para la realización del estudio, tercero con las correspondientes autorizaciones, se imprimió el cuestionario y también se transcribió a formato online para ser aplicado en los sujetos que formaron parte del estudio, además se siguió la indicación de Vega (2020) “aplicar el cuestionario de manera individual en una entrevista rápida, ya que, en una encuesta simple puede existir sesgo y deseabilidad social convirtiéndose en un factor que afecta la validez y confiabilidad del instrumento”(p.86), en esta entrevista se brindó la información correspondiente al estudio, la importancia de su realización, las indicaciones de llenado y se respondieron las dudas sobre el problema de estudio, posterior a ello, se obtuvieron 500 respuestas, que pasarán a revisión debido a los criterios de inclusión.

3.6 Métodos de análisis de datos

En la presente investigación los resultados fueron interpretados a partir de los análisis descriptivos de los resultados, asimismo, se utilizaron métodos estadísticos inferenciales, con los cuales se realizaron los contrastes de hipótesis:

Por un lado, para la prueba de normalidad se aplicó a la prueba de Shapiro-Wilk, prueba estadística que, a través del contraste de hipótesis, permitió determinar si los datos provienen de una distribución normal. (Ñaupas et al. 2018)

Seguidamente, se aplicó la prueba de Kruskal-Wallis, método estadístico que se aplica para compara 3 o mas muestras independientes o categorías de una variable. Esta prueba es el análogo no paramétrico de la prueba de ANOVA. (Ñaupas et al. 2018)

Por último, también se aplicó la prueba U de Mann-Whitney, la misma que se aplica para la comparación de dos grupos independientes, entonces se calcula a partir de la diferencia de rangos, y es una prueba análoga a la prueba T de Student. (Ñaupas et al. 2018)

3.7 Aspectos éticos

El Colegio de Psicólogos del Perú (2017) hace referencia al uso del consentimiento informado y de cuidar la privacidad e integridad de aquellos individuos que aceptan participar en proyectos de investigación psicológica. En este sentido, para la realización de esta investigación, se proporcionó al participante la información necesaria, la relevancia y el objetivo de estudio, siendo su participación voluntaria y libre. En la recopilación de datos, se mantuvo la privacidad de la información recolectada mediante formulario Google, sin nombre y apellido; además, los resultados fueron tratados únicamente por las investigadoras, y mantenidos en reserva. También se solicitó consentimiento a la institución correspondiente para la realización de la investigación, se respetó la autoría del cuestionario utilizado mediante el permiso del autor y de la información teórica empleada a través de las referencias bibliográficas.

La American Psychological Association (2017), plantea para orientar a los psicólogos en el proceso de investigación los siguientes principios: a) Autonomía, se permite al individuo elegir voluntariamente, b) Altruismo, hacer el bien por encima de hacer daño, b) No malevolencia, objeción de la conciencia, c) Justicia, que no se atente contra la vida ni libertad, d) Fidelidad y responsabilidad, responder por su conducta en su profesión, e) Integridad, actuar con transparencia y honestidad para un beneficio conjunto, f) Respeto de los derechos de los seres humanos y su dignidad, para proteger su bienestar.

IV. RESULTADOS

Tabla 3.
Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	P valor
Violencia Sufrida Frecuencia	,905	407	.000
Violencia Sufrida Daño	,886	407	.000
Violencia Ejercida Frecuencia	,892	407	.000
Violencia Ejercida daño	,877	407	.000
Frecuencia Violencia psicológica y social	,976	407	.000
Daño Violencia psicológica y social	,801	407	.000
Frecuencia violencia física	,853	407	.000
Daño violencia física	,843	407	.000
Frecuencia violencia económica	,807	407	.000
Daño violencia económica	,767	407	.000
Frecuencia violencia psicológica	,829	407	.000
Daño violencia psicológica	,821	407	.000
Frecuencia violencia sexual	,658	407	.000
Daño violencia sexual	,654	407	.000
Frecuencia otro tipo de violencia	,867	407	.000
Daño otro tipo de violencia	,875	407	.000

Para determinar el uso de pruebas paramétricas o no paramétricas, se estableció la normalidad de la distribución de la muestra con la ayuda del estadístico de Shapiro-Wilk, encontrando P valores menores a .05; lo cual significa que para el contraste de hipótesis se utilizaron pruebas no paramétricas, ya que las variables como las dimensiones no presentan normalidad.

HG: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.

Ho: No existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.

Regla de decisión: (Significancia máxima = .05)

P valor > .05, se acepta la Ho.

P valor < .05, se acepta la HG.

Tabla 4

Diferencias de la violencia, según estado civil

	Violencia Sufrida Frecuencia	Violencia Sufrida Daño	Violencia Ejercida Frecuencia	Violencia Ejercida daño
H de Kruskal-Wallis	136,486	151,826	153,793	149,303
gl	2	2	2	2
P valor	.000	.000	.000	.000

Con respecto a la hipótesis general; se hallaron P valores < .05 (Que es la significancia máxima tolerada), para la variable violencia sufrida – ejercida, tanto en frecuencia y en daño; por lo tanto, con un 97% de confianza, se puede aseverar que Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Esto indica que la violencia sufrida y ejercida se acentúa con mayor frecuencia e intensidad cuando las parejas se encuentran en condición de conviviente y mucho más en la condición de casados.

Tabla 5

Tabla cruzada entre violencia y estado actual de la pareja

		Estado actual con la pareja					
		Noviazgo		Convivencia		Casado	
		f	%	F	%	f	%
Violencia Sufrida Frecuencia	Muy bajo	54	33.5%	16	9.7%	8	9.9%
	Bajo	73	45.3%	18	10.9%	13	16%
	Promedio	33	20.5%	74	44.8%	16	19.8%
	Alto	1	0.6%	57	34.5%	44	54.3%
Violencia Sufrida Daño	Muy bajo	6	3.7%	0	0%	2	2.5%
	Bajo	43	26.7%	9	5.5%	10	12.3%
	Promedio	93	57.8%	34	20.6%	11	13.6%
	Alto	19	11.8%	122	73.9%	58	71.6%
Violencia Ejercida Frecuencia	Muy bajo	127	78.9%	38	23%	13	16%
	Bajo	18	11.2%	10	6.1%	9	11.1%
	Promedio	16	9.9%	113	68.5%	57	70.4%
	Alto	0	0%	4	2.4%	2	2.5%
Violencia Ejercida daño	Muy bajo	45	28%	10	6.1%	9	11.1%
	Bajo	67	41.6%	20	12.1%	2	2.5%
	Promedio	20	12.4%	11	6.7%	3	3.7%
	Alto	29	18%	124	75.2%	67	82.7%

Con respecto a la violencia sufrida, se observa que los niveles altos son más prevalentes en parejas convivientes (Frecuencia = 34.5% nivel alto; Daño = 73.9% nivel alto) y casadas (Frecuencia = 54.3% nivel alto; Daño = 71.6% nivel alto), mientras que para las parejas en condición de noviazgo (Frecuencia = 45.3% nivel bajo; daño = 26.7% nivel bajo) los niveles bajos son los más prevalentes. De igual forma, con respecto a la violencia ejercida, también se observa que los niveles promedios y altos son más prevalentes en parejas convivientes (Frecuencia = 68.5% nivel promedio; Daño = 75.2% nivel alto) y casadas (Frecuencia = 70.4% nivel promedio; Daño = 82.7% nivel alto), mientras que para las parejas en condición de noviazgo los niveles bajos (Frecuencia = 78.9% nivel muy bajo; daño = 41.6% nivel bajo) son los más prevalentes. Estos resultados motivan a la afirmación de que la violencia sufrida y ejercida se acentúa con mayor frecuencia y daño en las etapas de convivencia y de casados.

H1: Existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.

Ho: No existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.

Regla de decisión: (Significancia máxima = .05)

P valor > .05, se acepta la Ho.

P valor < .05, se acepta la H1.

Tabla 6

Diferencias de dimensiones violencia sufrida, según estado civil

	Viol. Psic - Soci (Frec)	Viol. Psic - Soci (Daño)	Viol. físic (Frec)	Viol. físic (Daño)	Viol. Econ (Frec)	Viol. Econ (Daño)	Viol. Sex (Frec)	Viol. Sex (Daño)
H de Kruskal-Wallis	36,631	66,103	103,095	116,397	222,601	222,012	72,375	69,925
gl	2	2	2	2	2	2	2	2
P valor	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000

Tabla 7

Diferencias de dimensiones violencia ejercida, según estado civil

	Violencia psicológica (Frec)	Violencia psicológica (Daño)	Otro tipo de violencia (Frec)	Otro tipo de violencia (Daño)
H de Kruskal-Wallis	122,481	103,739	139,640	152,433
GI	2	2	2	2
P valor	.000	.000	.000	.000

Con respecto a la hipótesis específica 1; se hallaron P valores < .05 (Que es la significancia máxima), para las dimensiones de violencia sufrida – ejercida (Frecuencia - daño); entonces, con un 97% de confianza, se asume que existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.

Tabla 8

Tabla cruzada de dimensiones de violencia sufrida y estado actual de la pareja

		Estado actual con la pareja					
		Violencia sufrida					
		Noviazgo		Convivencia		Casado	
		f	%	f	%	f	%
Violencia psicológica y social (Frecuencia)	Muy bajo	0	0%	0	0%	0	0.0%
	Bajo	2	1.2%	0	0%	1	1.2%
	Promedio	57	35.4%	19	11.5%	17	21%
	Alto	102	63.4%	146	88.5%	63	77.8%
Violencia psicológica y social (Daño)	Muy bajo	0	0%	0	0.0%	0	0%
	Bajo	4	2.5%	0	0%	1	1.2%
	Promedio	34	21.1%	9	5.5%	15	18.5%
	Alto	123	76.4%	156	94.5%	65	80.2%
Violencia física (Frecuencia)	Muy bajo	117	72.7%	40	24.2%	19	23.5%
	Bajo	18	11.2%	17	10.3%	8	9.9%
	Promedio	9	5.6%	17	10.3%	7	8.6%
	Alto	17	10.6%	91	55.2%	47	58%
Violencia física (Daño)	Muy bajo	47	29.2%	11	6.7%	10	12.3%
	Bajo	81	50.3%	25	15.2%	6	7.4%
	Promedio	11	6.8%	14	8.5%	6	7.4%
	Alto	22	13.7%	115	69.7%	59	72.8%
Violencia económica (Frecuencia)	Muy bajo	160	99.4%	32	19.4%	21	25.9%
	Bajo	0	0%	13	7.9%	6	7.4%
	Promedio	0	0.0%	45	27.3%	6	7.4%
	Alto	1	0.6%	75	45.5%	48	59.3%
Violencia económica (Daño)	Muy bajo	153	95.0%	28	17%	14	17.3%
	Bajo	6	3.7%	4	2.4%	6	7.4%
	Promedio	1	0.6%	6	3.6%	3	3.7%
	Alto	1	0.6%	127	77%	58	71.6%
Violencia sexual (Frecuencia)	Muy bajo	157	97.5%	109	66.1%	43	53.1%
	Bajo	2	1.2%	8	4.8%	4	4.9%
	Promedio	2	1.2%	46	27.9%	29	35.8%
	Alto	0	0%	2	1.2%	5	6.2%
Violencia sexual (Daño)	Muy bajo	135	83.9%	81	49.1%	33	40.7%
	Bajo	21	13%	25	15.2%	9	11.1%
	Promedio	3	1.9%	3	1.8%	1	1.2%
	Alto	2	1.2%	56	33.9%	38	46.9%

Con respecto a la violencia psicológica - social, se observa mucha más prevalencia de niveles altos en parejas convivientes (Frecuencia = 88.5% alto; Daño = 94.5% alto) y casadas (Frecuencia = 77.8% alto; Daño = 80.2% alto), mientras que en parejas condición de noviazgo, los niveles altos son menos prevalentes. De igual forma, para la violencia física, se observa mucha más prevalencia de niveles altos en parejas convivientes (Frecuencia = 55.2% alto; Daño = 69.7% alto) y casadas (Frecuencia = 58% alto; Daño = 72.8% alto), mientras que en parejas condición de noviazgo, los niveles bajos son más prevalentes (Frecuencia = 72.7% muy bajo; Daño = 50.3% bajo). Asimismo, en la violencia económica, se observa mucha más prevalencia de niveles altos en parejas convivientes (Frecuencia = 45.5% alto; Daño = 77% alto) y casadas (Frecuencia = 59.3% alto; Daño = 71.6% alto), mientras que en parejas condición de noviazgo, los niveles bajos son más prevalentes (Frecuencia = 99.4% muy bajo; Daño = 95.0% muy bajo). Asimismo, con respecto a la violencia psicológica, se observan niveles promedios y altos más prevalentes en parejas convivientes (Frecuencia = 58.2% promedio; Daño = 73.9% alto) y casadas (Frecuencia = 67.9% promedio; Daño = 82.7% alto), mientras que en parejas condición de noviazgo, los niveles bajos son más prevalentes (Frecuencia = 80.1% muy bajo; Daño = 45.3% bajo).

Tabla 9.

Tabla cruzada de dimensiones de violencia ejercida y estado actual de la pareja

		Violencia ejercida					
		Noviazgo		Convivencia		Casado	
		f	%	f	%	f	%
Violencia psicológica (Frecuencia)	Muy bajo	129	80.1%	39	23.6%	12	14.8%
	Bajo	7	4.3%	30	18.2%	12	14.8%
	Promedio	25	15.5%	96	58.2%	55	67.9%
	Alto	0	0%	0	0%	2	2.5%
Violencia psicológica (Daño)	Muy bajo	48	29.8%	9	5.5%	11	13.6%
	Bajo	73	45.3%	22	13.3%	2	2.5%
	Promedio	11	6.8%	12	7.3%	1	1.2%
	Alto	29	18%	122	73.9%	67	82.7%
Otro tipo de violencia (Frecuencia)	Muy bajo	151	93.8%	51	30.9%	25	30.9%
	Bajo	9	5.6%	68	41.2%	41	50.6%
	Promedio	1	0.6%	46	27.9%	15	18.5%
	Alto	0	0%	0	0%	0	0%
Otro tipo de violencia (Daño)	Muy bajo	64	39.8%	12	7.3%	12	14.8%
	Bajo	80	49.7%	28	17%	5	6.2%
	Promedio	15	9.3%	14	8.5%	11	13.6%
	Alto	2	1.2%	111	67.3%	53	65.4%

Igualmente, para la violencia psicológica, se observa mayores porcentajes en los niveles promedios y altos en parejas convivientes (Frecuencia = 27.9% promedio; Daño = 33.9% alto) y casadas (Frecuencia = 35.8% promedio; Daño = 46.9% alto), mientras que en parejas condición de noviazgo, los niveles bajos son más prevalentes (Frecuencia = 97.5% muy bajo; Daño = 83.9% bajo). Por último, en relación a otros tipos de violencia, se observa mayores porcentajes en los niveles promedios y altos en parejas convivientes (Frecuencia = 27.9% promedio; Daño = 67.3% alto) y casadas (Frecuencia = 18.5% promedio; Daño = 65.4% alto), mientras que en parejas condición de noviazgo, los niveles bajos son más prevalentes (Frecuencia = 93.8% muy bajo; Daño = 49.7% bajo).

H2: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021.

Ho: No existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021.

Regla de decisión: (Significancia máxima = .05)

P valor > .05, se acepta la Ho.

P valor < .05, se acepta la H2.

Tabla 10

Diferencias de la violencia, según el tiempo de pareja

	Violencia Sufrida (Frec)	Violencia Sufrida (Daño)	Violencia Ejercida (Frec)	Violencia Ejercida (Daño)
H de Kruskal-Wallis	127,348	115,754	111,313	97,476
gl	4	4	4	4
P valor	.000	.000	.000	.000

Con respecto a la hipótesis específica 2; se hallaron P valores < .05 (Que es la significancia máxima tolerada), para la variable violencia sufrida – ejercida, tanto en frecuencia y en daño; por lo tanto, con un 97% de confianza, se puede aseverar que Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021. Esto indica que la violencia sufrida y ejercida se incrementa en frecuencia e intensidad cuando las parejas mantienen más tiempo de relación amorosa.

Tabla 11

Tabla cruzada entre violencia ejercida y tiempo de relación

		¿Cuánto tiempo tiene su relación actual de pareja?									
		8 a 12 meses		1 a 2 años		2 a 4 años		4 a 6 años		+ 6 años	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Violencia Ejercida (Frec)	Muy bajo	45	66.2%	85	65.4%	20	45.5%	21	23.6%	7	9.2%
	Bajo	13	19.1%	7	5.4%	5	11.4%	8	9%	4	5.3%
	Promedio	9	13.2%	36	27.7%	18	40.9%	59	66.3%	64	84.2%
	Alto	1	1.5%	2	1.5%	1	2.3%	1	1.1%	1	1.3%
Violencia Ejercida (Daño)	Muy bajo	10	14.7%	28	21.5%	12	27.3%	9	10.1%	5	6.6%
	Bajo	29	42.6%	46	35.4%	8	18.2%	6	6.7%	0	0%
	Promedio	9	13.2%	13	10%	1	2.3%	9	10.1%	2	2.6%
	Alto	20	29.4%	43	33.1%	23	52.3%	65	73%	69	90.8%

En relación a la frecuencia de violencia ejercida, se halló que los niveles promedios se hacen más prevalentes a partir de los 2 años de relación (8 a 12 meses = 13.2% promedio; 1 a 2 años = 27.7% promedio; 2 a 4 años = 40.9% promedio; 4 a 6 años = 66.3% promedio; + 6 años = 84.2% promedio). Asimismo, en relación al daño de violencia ejercida, se halló que los niveles altos se hacen más prevalentes a partir de que los años de relación (8 a 12 meses = 29.4% alto; 1 a 2 años = 33.1% alto; 2 a 4 años = 52.3% alto; 4 a 6 años = 73% alto; + 6 años = 90.8% alto). Estos hallazgos permiten afirmar que el tiempo de relación constituye un factor que agrava cada vez más, las manifestaciones de violencia hacia la pareja, volviéndose más frecuentes y más dañinas.

H3: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no.

Ho: No existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no.

Regla de decisión: (Significancia máxima = .05)

P valor > .05, se acepta la Ho.

P valor < .05, se acepta la H3.

Tabla 12

Diferencias de la violencia, considerando si la pareja es policía o no

	Violencia Sufrida (Frec)	Violencia Sufrida (Daño)	Violencia Ejercida (Frec)	Violencia Ejercida (Daño)
U de Mann-Whitney	11083,000	11053,500	13423,000	12038,500
W de Wilcoxon	25448,000	25418,500	27788,000	26403,500
Z	-7,993	-8,448	-6,315	-7,590
P valor	.000	.000	.000	.000

Con respecto a la hipótesis específica 3; se hallaron P valores < .05 (Que es la significancia máxima tolerada), para la variable violencia sufrida – ejercida, tanto en frecuencia y en daño; por lo tanto, con un 97% de confianza, se puede aseverar que Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no. Esto indica que la violencia sufrida y ejercida se incrementa en frecuencia e intensidad cuando ambas parejas pertenecen a la PNP.

Tabla 13

Tabla cruzada entre violencia y profesión de la pareja

		¿Su pareja actual es policía?	
		Sí	No
		%	%
Violencia sufrida (Frec)	Muy bajo	7.1%	36.1%
	Bajo	22.3%	30.2%
	Promedio	37%	20.7%
	Alto	33.6%	13%
Violencia sufrida (Daño)	Muy bajo	0.4%	4.1%
	Bajo	3.8%	31.4%
	Promedio	32.4%	36.1%
	Alto	63.4%	28.4%
Violencia ejercida (Frec)	Muy bajo	30.7%	62.1%
	Bajo	10.1%	7.7%
	Promedio	57.1%	29.6%
	Alto	2.1%	0.6%
Violencia ejercida (Daño)	Muy bajo	4.2%	32%
	Bajo	18.9%	26%
	Promedio	10.1%	5.9%
	Alto	66.8%	36.1%

Con respecto a la violencia sufrida, se observa que los niveles altos son más prevalentes cuando ambos miembros de la pareja son efectivos policiales (Frecuencia = 33.6% nivel alto; Daño = 63.4% nivel alto). De igual forma, también se observa que los niveles promedios y altos son más prevalentes cuando ambos miembros de la pareja son efectivos policiales (Frecuencia = 57.1 % nivel promedio; Daño = 66.8% nivel alto).

H4: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no.

Ho: No existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no.

Regla de decisión: (Significancia máxima = .05)

P valor > .05, se acepta la Ho.

P valor < .05, se acepta la H4.

Tabla 14

Diferencias de violencia ejercida, considerando denuncia

	Violencia Ejercida (Frec)	Violencia Ejercida (Daño)
U de Mann-Whitney	1069,500	1076,500
W de Wilcoxon	80470,500	80477,500
Z	-2,283	-2,251
P valor	.022	.024

Con respecto a la hipótesis específica 4; se hallaron P valores < .05 (Que es la significancia máxima tolerada), para la variable violencia ejercida, tanto en frecuencia y en daño; por lo tanto, con un 97% de confianza, se puede asumir que Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no. Esto indica que la violencia ejercida se presenta con alta frecuencia e intensidad pese a que las parejas de los (as) agresores (as) realizaron las denuncias pertinentes por los agravios recibidos.

Tabla 15

Tabla cruzada entre violencia ejercida y haber sido denunciado

		¿Usted ha recibido alguna denuncia de violencia por parte de su pareja actual?			
		Sí		No	
		f	%	f	%
Nivel Violencia Ejercida Frecuencia	Muy bajo	1	11.1%	177	44.5%
	Bajo	0	0%	37	9.3%
	Promedio	8	88.9%	178	44.7%
	Alto	0	0%	6	1.5%
Nivel Violencia Ejercida daño	Muy bajo	0	0%	64	16.1%
	Bajo	0	0%	89	22.4%
	Promedio	1	11.1%	33	8.3%
	Alto	8	88.9%	212	53.3%

En relación a la frecuencia de violencia ejercida, se halló que los niveles promedios son más prevalentes a pesar de que el o la agresor (a) ya fue denunciado (Sí fue denunciado = 88.9% promedio; No fue denunciado = 44.7% promedio). Asimismo, en relación con el daño de violencia ejercida, se halló que los niveles altos son más prevalentes a pesar de que el o la agresor (a) denunciado (Sí fue denunciado = 88.9% alto; No fue denunciado = 53.3% alto). Estos hallazgos permiten suponer que el hecho de ser denunciado y ser sancionado disciplinariamente, no son medidas efectivas para intervenir y decrecer los índices de violencia de pareja en la PNP.

H5: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no.

Ho: No existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no.

Regla de decisión: (Significancia máxima = .05)

P valor > .05, se acepta la Ho.

P valor < .05, se acepta la H5.

Tabla 16

Diferencias de violencia sufrida, considerando si ha denunciado

	Violencia Sufrida (Frec)	Violencia Sufrida (Daño)
U de Mann-Whitney	513,000	579,000
W de Wilcoxon	81114,000	81180,000
Z	-2,498	-2,380
P valor	.013	.017

Con respecto a la hipótesis específica 5; se hallaron P valores < .05 (Que es la significancia máxima tolerada), para la variable violencia sufrida, tanto en frecuencia y en daño; por lo tanto, con un 97% de confianza, se asume que existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no. Esto indica que la violencia sufrida se mantiene con alta frecuencia e intensidad pese a que se realizaron denuncias.

Tabla 17

Tabla cruzada entre violencia sufrida y haber realizado denuncia

		¿Usted ha denunciado a su pareja actual por violencia?			
		Sí		No	
		f	%	f	%
Nivel Violencia Sufrida Frecuencia	Muy bajo	0	0 %	78	19.5%
	Bajo	0	0%	104	25.9%
	Promedio	2	33.3%	121	30.2%
	Alto	4	66.7%	98	24.4%
Nivel Violencia Sufrida Daño	Muy bajo	0	0%	8	2%
	Bajo	0	0%	62	15.5%
	Promedio	0	0%	138	34.4%
	Alto	6	100%	193	48.1%

En relación a la frecuencia de violencia ejercida, se halló que los niveles altos son más prevalentes a pesar de que el o la agredido ya realizó denuncia (a) (Sí denunció = 66.7% alto; No denunció = 24.4% alto). Asimismo, en relación al daño de violencia ejercida, se halló que los niveles altos son más prevalentes a pesar de que el o la agredido ya realizó denuncia (a) (Sí denunció = 100% alto; No denunció = 48.1% alto). Estos hallazgos también permiten suponer que el hecho de denunciar son medidas insuficientes para intervenir y decrecer los índices de violencia de pareja en la PNP.

V. DISCUSIÓN

En primer lugar, se halló que existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida según su estado Civil, en Policías de la Región Callao 2021. Esto indica que la violencia de pareja, definida como las conductas desplegadas para infligir daño físico o psicológico, a través de la coacción sexual, maltrato psicológico, acciones de control, etc. (Organización Panamericana de la Salud, 2020), se manifiestan con mayor intensidad en las parejas convivientes y/o casadas. Entonces, las condiciones que involucran y definen la convivencia y el matrimonio, serían factores que impulsan al desencadenamiento de los comportamientos violentos, aspecto que debe ser intervenido con prontitud.

Los hallazgos se encuentran en conjunción a los hallazgos de Moral-De la Rubia et al. (2017), quienes reportaron que un importante 48.5% de las parejas casadas y convivientes de una provincia de México ejercía violencia hacia su pareja, por lo cual sugirieron orientar las políticas de violencia de pareja con el fin de intervenir de forma efectiva estos eventos. De igual forma Pineda (2019) identificaron que un 24.9% de las personas que acuden a un centro de salud de Lima, han cometido con bastante frecuencia violencia contra su pareja, mientras que otro 23.3% de las personas fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas.

De igual forma, los resultados hallados permiten afirmar los postulados teóricos de Walker (1979), quien postuló la teoría del ciclo de la violencia, donde la fase 1 era donde se acumulaba la tensión y enojo, seguida por la fase 2 donde se generaba la explosión violenta y la fase 3 donde se evidenciaba el arrepentimiento del agresor. Entonces, con los hallazgos se podría afirmar que las parejas en condición de convivientes y casados estarían experimentando estos ciclos constantemente, lo cual resulta ser un aspecto preocupante, ya que el mismo autor sostiene que las etapas inducen a un aumento gradual del nivel de violencia hacia las víctimas.

En una segunda instancia, también se halló que existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, en Policías Región Callao 2021. De esta forma, se puede interpretar también que, las condiciones del matrimonio y la convivencia, intensifican las manifestaciones violentas que se expresan en el ámbito psico-social, física, económica, aspectos que son muy discutidos y resultados en el ámbito profesional, ya que son las manifestaciones específicas que afectan la dinámica de las relaciones.

Entonces, se halló también que las dimensiones más prevalentes son la violencia psicológica-social (Convivientes=88.5% alta frecuencia, Casados=77.8% alta frecuencia / Convivientes=94.5% alto daño, Casados=80.2% alto daño), secundada por la violencia física (Convivientes=69.7% alto daño, Casados=72.8% alto daño) y seguida por la violencia económica (Convivientes=77% alto daño, Casados=71.6% alto daño), en las parejas conviviente y casadas; esto permite afirmar lo que sostenían Canto et al. (2020) quienes concluyeron que la violencia económica prevalente se presenta junto a las violencia física, psicológica, social y hasta la violencia sexual, ya que se caracteriza por una alta dependencia en las (os) agredidos.

Asimismo, los resultados hallados coinciden con lo señalado por Arnoso et al. (2017), quienes hallaron en España que un 11% de las parejas experimentaron violencia física, psicológica o sexual. Asimismo, Morales y Lourdes (2017), señalan que en el personal policial de Ecuador que se encuentran casados, se halló que existe una prevalencia de enfrentamientos familiares debido a la incomprensión en pareja y generalmente no buscan ayuda profesional, por ello, para sobrepasar esta dificultad, recomiendan la realización de capacitaciones, talleres de integración y cohesión afectiva, mediante sesiones de psicoterapia y una atención personalizada e integral de salud.

Por último, también se confirma el postulado de García-Carpintero et al. (2018) quienes sostienen que las conductas violentas en novios es menor a las que se experimentan en parejas casadas, ya que el factor diferencial es el carácter de transitorio de la relación y no se involucran factores como la dependencia económica, convivencia, gestión familiar y responsabilidades parentales, variables

que facilitan mantener la relación a pesar de la violencia. Sin embargo, los investigadores señalan que cuando se experimenta violencia de pareja en fase de noviazgo, también se experimenta dificultad para finalizar la relación.

Como tercera añadidura, se halló también que existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, en Policías Región Callao 2021. Entonces, la confianza y el sentido de pertenencia que se experimenta con mayor solidez en las parejas, son aspectos que se hacen más consistentes con el tiempo; lo cual conduce a las parejas a intensificar los comportamientos violentos, creando una necesidad imperiosa de intervenir a nivel profesional.

Estos resultados se encuentran en concordancia con los hallazgos realizados por Pineda (2019) quien reportó también que los niveles de violencia sufrida y ejercida, se incrementan en relación al tiempo de relación de la pareja. Asimismo, se confirma el postulado teórico de González (2009) quien señalaba que la violencia en la pareja tiene a expresarse progresivamente y no ocurre de forma espontánea, pero, si existen indicadores tempranos que podrían servir como predictores del desarrollo de una relación poco saludable, ya que la violencia en la pareja repercute en la sociedad y su desarrollo.

Como un cuarto aporte adicional, se halló también que existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no. Entonces, se puede considerar que la violencia sufrida y ejercida se manifiesta con mayor frecuencia e intensidad cuando ambos miembros de la pareja son policías; por ello, también es importante identificar los factores individuales, interpersonales y socioculturales implícitos en la violencia de pareja, que permiten el incremento de los niveles de violencia (Bronfenbrenner, 2002). De esta forma, es importante señalar que las intervenciones psicológicas deben centrarse con mayor razón, en las parejas constituidas por efectivos policiales, ya que al ser personas que manejan armas de fuego, es importante que se prevengan consecuencias muy fatales, además de conservar los valores y la reserva moral que representan los policías de nuestra nación.

Desde una quina añadidura, se halló que existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no. Por ende, se asume que la violencia ejercida se mantiene en los Policías de la Región Callao, pese a que el agresor ya ha recibido una o más denuncias; sin embargo, estos hallazgos impulsan a considerar aquello que sostiene Vega (2020) quien señala que para una mejor explicación de la violencia es importante considerar también un modelo biológico-psicológico-social-cultural, modelo que podría explicar con mayor claridad lo hallado.

Por otro lado, se ha demostrado que solo 2% de los efectivos policiales han sido denunciados por sus parejas, mientras que otro 98% no fueron denunciados a pesar de que ejercieron violencia desde niveles bajos hasta niveles altos (Frecuencia - daño). Estos resultados resultan ser preocupantes e impulsan a realizar una exploración mucho más detenida del fenómeno, ya que es importante explorar esos factores que impiden que las denuncias se efectúen en contra de los efectivos policiales. Sin embargo, la norma sancionadora o disciplinaria instaurada para disminuir los índices de violencia de pareja en efectivos policiales, al parecer no demuestran ser tan eficientes en este aspecto, ya que un 98% de los efectivos no fueron denunciados, pero sí ejercieron violencia.

Por último; también se halló que existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no. Por ello, se afirma que la violencia sufrida permanece con niveles en niveles altos, pese a que los (as) agredidos (as) ya realizaron las denuncias pertinentes; en ese sentido, es preciso citar a Vega (2020) quien señala que la relación de violencia existente entre la víctima y el agresor, contempla ambos individuos de la pareja como generadores de violencia.

Por otro lado, se identificó que 1.2% de los efectivos policiales agredidos si denunció los actos de violencia sufridos, mientras que otro 98.8% no denunció, a pesar que sufrió violencia desde niveles bajos hasta niveles altos (Frecuencia - daño), probablemente por el miedo a recibir una sanción disciplinaria. Sin embargo, es importante impulsar estudios más detallados que expliquen los factores psicológicos asociados a este comportamiento en los efectivos policiales víctimas

de agresión, con el fin de salvaguardar la integridad y salud de los profesionales encargados de velar por la seguridad de nuestra nación.

VI. CONCLUSIONES

A partir de los análisis realizados, se arriban a las siguientes conclusiones del estudio:

Primera conclusión: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Por ende, la violencia sufrida y ejercida se hace más frecuente y dañina cuando las parejas se encuentran en condición de convivencia y mucho más en la condición de casados.

Segunda conclusión: Existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Por ende, se señala que la violencia psicológica – social, física, económica, psicológica, sexual y otro tipo de violencia, se incrementan en frecuencia e intensidad en parejas convivientes y mucho más en parejas casadas.

Tercera conclusión: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021. Entonces, La violencia sufrida y ejercida se intensifica o se convierte más frecuente y dañina con el pasar de los años, lo cual indica que el tiempo de relación es un factor que agrava los casos de violencia.

Cuarta conclusión: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no. Esto permite afirmar que la violencia en la pareja se manifiesta con mayor intensidad y frecuencia en aquellas parejas conformadas por efectivos policiales, mientras que en las parejas donde ambos integrantes no son efectivos policiales, no se presentan niveles elevados, pero también existe presencia de violencia.

Quinta conclusión: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no. Esto indica que la violencia ejercida se presenta con alta frecuencia e intensidad pese a que las parejas de los (as) agresores (as) realizaron las denuncias por violencia de pareja, logrando inferir que las sanciones disciplinarias a los agresores (as) no son un medio efectivo para disminuir y erradicar la violencia

de pareja, sino que tan solo solapan estos comportamientos y que siguen manifestándose en niveles altos.

Sexta conclusión: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no. Esto indica que la violencia sufrida se mantiene con alta frecuencia e intensidad, pese a que las personas agredidas si realizaron denuncias, así mismo, esta situación no invita a inferir que existen factores subyacentes desconocidos que favorecen la continuidad de la relación de pareja a pesar de sufrir violencia.

VII. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los análisis realizados y las conclusiones elaboradas, se realizan las siguientes encomiendas:

Primera recomendación: Considerando que la violencia sufrida y ejercida es más frecuente y dañina en parejas convivientes y casadas, se recomienda a los directivos y autoridades de la institución, desarrollar e implementar programas de prevención de violencia familiar para los efectivos policiales, con el fin de prevenir la violencia y mantener la armonía en las familias de la Policía Nacional del Perú, Región Callao 2021.

Segunda recomendación: Considerando que la violencia sufrida y ejercida es niveles altos, se presenta con mayor incidencia en parejas convivientes y casadas, se recomienda a los directivos y autoridades de la institución, desarrollar e implementar programas de intervención psicoterapéutica en los efectivos policiales, con el fin de restablecer la armonía en las familias de la Policía Nacional del Perú, Región Callao 2021.

Tercera recomendación: Teniendo en cuenta que las dimensiones de violencia sufrida: violencia psicológica – social, física, económico y sexual, y de violencia ejercida: violencia psicológica y otros tipos de violencia, tienen una mayor incidencia en los niveles altos de violencia en parejas convivientes y casadas, se recomienda implicar la labor de profesionales en psicología e investigación para realizar una exploración exhaustiva de las manifestaciones de éstas dimensiones en las familias de la policía nacional del Perú, Región Callao 2021.

Cuarta recomendación: Considerando que la violencia sufrida y ejercida se intensifica con el pasar de los años, se recomienda integrar la labor de seguimiento familiar y psicológico en los efectivos de la Policía Nacional del Perú, Región Callao 2021, con el fin de garantizar el cuidado de la salud mental de los integrantes de la institución y sus familias. Asimismo, se recomienda diseñar e instaurar programas de sensibilización y talleres de psicoeducación con el fin de prevenir y disminuir los niveles de violencia hacia la pareja.

Quinta recomendación: Fundamentado en el hecho de que la violencia en la pareja se intensifica en aquellas parejas conformadas por efectivos policiales, se recomienda desplegar acciones de identificación de casos, con el fin de adherirlos a programas psicoterapéuticos en beneficio de los integrantes de la institución.

Sexta recomendación: Fundamentado en el hecho de que la violencia ejercida se manifiesta de forma intensa pese a que las parejas de los (as) agresores (as) realizaron las denuncias por violencia, se recomienda identificar a los efectivos policiales que ejercen violencia hacia su pareja para atenderlos a través de intervenciones psicoterapéuticas, en reemplazo de aplicarles sanciones disciplinarias, ya que al parecer esta última medida solo evita la denuncia y no la violencia.

Séptima recomendación: Fundamentado en el hecho de que la violencia sufrida se mantiene, pese a que las personas agredidas si realizaron denuncias, se recomienda incluir en los programas psicoterapéuticos, a las familias de los efectivos policiales.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (05 de marzo de 2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code/>
- Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M., & Elgorriaga, E. (2017). Sexism as predictor of intimate partner violence in a multicultural context. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Blumenstein, L. (2010). *Domestic Violence Within Law Enforcement Families: The Link Between Traditional Police Subculture and Domestic Violence Among Police*. University of South Florida. <https://digitalcommons.usf.edu/etd/1862/>
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Canto, E., Montalvo, O., Romaní, O., & Gervasi, D. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272-300. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>
- Castro, J., Cerellino, P., & Rivera, R. (2017). Risk factors of violence against women in Peru. *Journal of family violence*, 32(8), 807-815. <https://doi.org/10.1007/s10896-017-9929-0>
- Cienfuegos, Y., & Díaz-Loving, R. (2010). *Violencia en la relación de pareja : una aproximación desde el modelo ecológico (Tesis de doctorado)*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/88645>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. C.Ps.P. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Consortio de investigación económica y social. (16 de septiembre de 2020). *La violencia contra las mujeres se ha convertido en la pandemia de la sombra*. <https://cies.org.pe/es/actividad/inei-la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra>
- De los Ángeles, M., Arrigoni, S., & Diaz, L. (2021). Violencia Psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios que inician la carrera de

- Psicología. Un estudio cualitativo. *Revista de Psicología*, 17(33), 36-60. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/3477>
- Diario Exitosa. (13 de abril de 2021). *Arequipa: Más de 100 policías investigados por agredir a sus parejas el 2020*. <https://exitosanoticias.pe/v1/arequipa-mas-de-100-policias-investigados-por-agredir-a-sus-parejas-el-2020/>
- Díaz, J., & Moysén, A. (2013). Violencia recibida y ejercida en parejas heterosexuales. *Revista Científica Electrónica de Psicología*, 1(15), 215-226.
- Dobash, E., & Dobash, R. (1979). *Violence against wives - A case against the patriarchy*. Historical Overview.
- Falcke, D., Boeckel, G., & Wagner, A. (2017). Violência conjugal: mapeamento do fenômeno no Rio Grande do Sul. *Psico*, 48(2), 120-129. <https://doi.org/10.15448/1980-8623.2017.2.25148>
- García-Carpintero, Á., Rodríguez-Santero, J., & Porcel-Gálvez, M. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 121-128. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.09.006>
- Garrido, J., Arribas, A., María, J., & García-Collantes, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>
- González, M. (2009). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la Comunidad de Madrid (Tesis de doctorado)*. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8435/1/T30765.pdf>
- Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), 125-149. <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw hill.

- Hidalgo, H. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17(5), 1-34. <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-05.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Series anuales de indicadores principales de la ENDES 1986-2020*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1798/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (14 de octubre de 2019). *Violencia de Género*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Panorama de violencia contra las mujeres en Baja California. ENDIREH 2011*. INEGI. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/id/5311>
- Jewkes, R., Fulu, E., Tabassam, R., Chirwa, E., & Dunkle, K. (2017). Women's and men's reports of past-year prevalence of intimate partner violence and rape and women's risk factors for intimate partner violence: A multicountry cross-sectional study in Asia and the Pacific. *Plos Med*, 14(9), 47-59. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1002381>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Informe estadístico: Boletín N° 03. MIMP*. mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-
- Moral-De la Rubia, J., López-Rosales, F., Díaz-Loving, R., & Cienfuegos-Martínez, Y. (2017). Protective factors and risk factors of being a victim of couple violence in women and men. *International journal of social psychology*, 29(1), 31-59. <https://doi.org/10.1080/02134748.2013.878570>
- Morales, H., & De Lourdes, L. (2017). *Programa de prevención de la violencia intrafamiliar en los miembros policiales que acuden al Centro de Salud Urbano del Comando de Imbabura CP12.2012 (Tesis de maestría)*. Universidad Técnica Particular de Loja. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/6992>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación* (5ta ed ed.). Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud. (09 de marzo de 2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Organización Panamericana de la Salud. (18 de enero de 2020). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 1(46), 7-31.
- Parra, J., & Palacio, C. (2018). *Rasgos de personalidad y violencia en parejas heterosexuales de la ciudad de Villavicencio (Tesis de licenciatura)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7061>
- Pereira, R., López, D., & Campuzano, J. (2017). Bi-directional gender violence: Preliminary research results. *Temas sociales*, 1(40), 115-138. http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n40/n40_a05.pdf
- Pereyra, E. (2020). *Metodología de la investigación*. Klik.
- Pineda, C. (2019). *Ajuste didactico y la violencia de pareja en adultos que acuden a centros de salud en Lima Sur (Tesis de licenciatura)*. Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/893/1/Pineda%20Lopez%2C%20Carolina%20Estefany.pdf>
- Porrúa-García, C., Rodríguez-Carballeira, Á., Escartín, J., Gómez-Benito, J., Almendros, C., & Martín-Peña, J. (2016). Development and validation of the scale of psychological abuse in intimate partner violence (EAPA-P). *Psicothema*, 28(2), 214-221. <https://doi.org/10.7334/psicothema2015.197>

- Ramos, S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica (Tesis de doctorado)*. Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080253668.PDF>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M.-I., Paíno-Quesada, S., Antuña-Bellerín, M., Bringas-Molleda, C., & Rodríguez-Díaz, F. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women. *Revista de Psicología Social*, 31(1), 137–156. <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1101316>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, Á., Amor, P. J., & López-González, A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47–56. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Santos, N. (2020). *La violencia contra la mujer policía y la actuación de la Policía Nacional del Perú en Lima Metropolitana; periodo 2013 – 2018 (Tesis de licenciatura)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17023>
- Trujano, P. (2020). El silencio también es violencia de género: Hablemos de los hombres violentados por sus mujeres. *REDES*, 2(1), 39-43. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>
- Vega, R. (2020). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) en parejas de 20 a 40 años de Puente Piedra, Lima, 2020 (Tesis de licenciatura)*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49105>
- Walker, L. (1979). *The battered woman*. Harper Collins.

ANEXOS

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Existen diferencias entre los niveles de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según estado civil, Región Callao 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021? ¿Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021? ¿Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región 	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar las diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021. Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no. 	<p>HIPÓTESIS GENERAL: HG: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> H1: Existen diferencias entre los niveles de las dimensiones de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Región Callao 2021. H2: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según tiempo de relación, Región Callao 2021. H3: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja 	<p>Variable 1: violencia de pareja</p> <p>Violencia sufrida: (Frecuencia y daño)</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencia Psicológica y social. Violencia Física. Violencia sexual. Violencia económica. <p>Violencia ejercida: (Frecuencia y daño)</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencia psicológica. Otro tipo de violencia. 	<p>MÉTODO: Deductivo.</p> <p>TIPO: Básico.</p> <p>DISEÑO: No experimental.</p> <p>NIVEL: Comparativo.</p> <p>POBLACIÓN: 3058 efectivos policiales de la región Callao.</p> <p>MUESTRA: 407 efectivos policiales de la región Callao.</p> <p>MUESTREO: No probabilístico.</p>

<p>Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no?</p> <p>4. ¿Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no?</p> <p>5. ¿Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no?</p>	<p>4. Determinar las diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no.</p> <p>5. Determinar diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no.</p>	<p>Sufrida y Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si la pareja es policía o no.</p> <p>4. H4: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja Ejercida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha recibido denuncia o no.</p> <p>5. H5: Existen diferencias entre los niveles de Violencia de Pareja sufrida en Policías de la Región Callao 2021, considerando si ha realizado denuncia o no.</p>		
--	---	--	--	--

Matriz operacional

Violencia ejercida y sufrida en pareja							
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	ÍNDICE	ESCALA	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	INDICADOR / ÍTEM	NIVEL DE ESCALA
La violencia sufrida y ejercida de pareja, también conocida como victimización y perpetración, es definida por Moral y Ramos (2015) como toda acción que hace uso de la fuerza y ejerce poder para limitar la libertad de expresar y realizar lo que se desea, esto se puede dar durante la etapa del noviazgo, convivencia o matrimonio.	La variable de estudio se medirá a través del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP), para la obtención de resultados, el cual está definido por: 39 ítems, 2 índices: Sufrida (27 ítems) que valora frecuencia y daño y Ejercida (12 ítems) que valora frecuencia y daño, compuesto por 4 escalas y 6 dimensiones: 4 son para violencia sufrida y 2 dimensiones para violencia ejercida. Es utilizable a ambos sexos en estado civil de pareja heterosexual: soltero(a) en relación de noviazgo; conviviente y casado(a), el formato de respuesta es tipo Likert. (Moral y Ramos, 2015).	Violencia sufrida	Frecuencia y Daño	Violencia Psicológica y social	Daño recibido a nivel psicológico	Celos (6,9,22) Manipulación (17,19,21) Agresión verbal (18) Envidia por logros (15)	Ordinal
				Violencia Física	Acción de dañar a la pareja haciendo uso de la fuerza	Agresión física (2,16) Manipulación (12) Intimidación (3,11,13) Agresión verbal (25)	
				Violencia sexual	Opiniones, comentarios no deseados de tipo sexual	Desestimar físico (1,7, 27) Desestimar sexual (8,4) Rechazo (5) Agresión sexual (14)	
				Violencia económica	Control o manipulación mediante dinero	Manipulación económica (10,20,23 24,26)	
		violencia ejercida	Frecuencia y Daño	Violencia psicológica	Daño realizado a nivel psíquico	Manipulación (28,30,32) Agresión verbal (29,31)	
				Otro tipo de violencia	Daño de tipo social, económico, físico y sexual	Agresión verbal (33) Celos (35) Agresión física (36) Control económico (38,37) Desestimar sexual (34) Desestimar físico (9)	

Anexo tabla de Fiabilidad para el cuestionario CVSEP

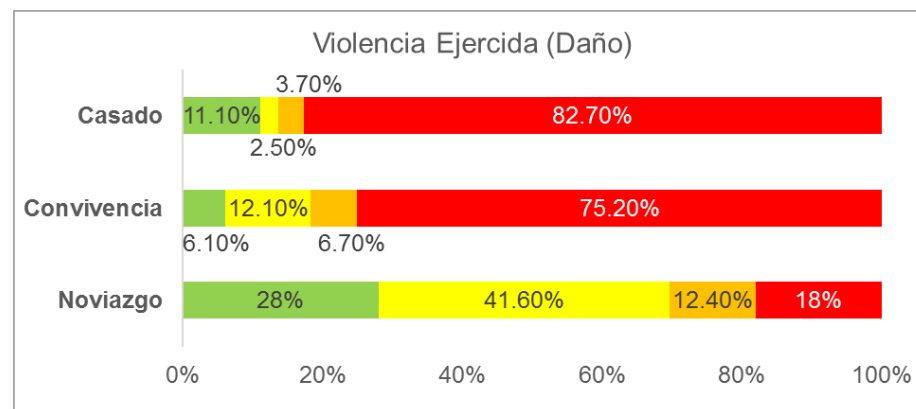
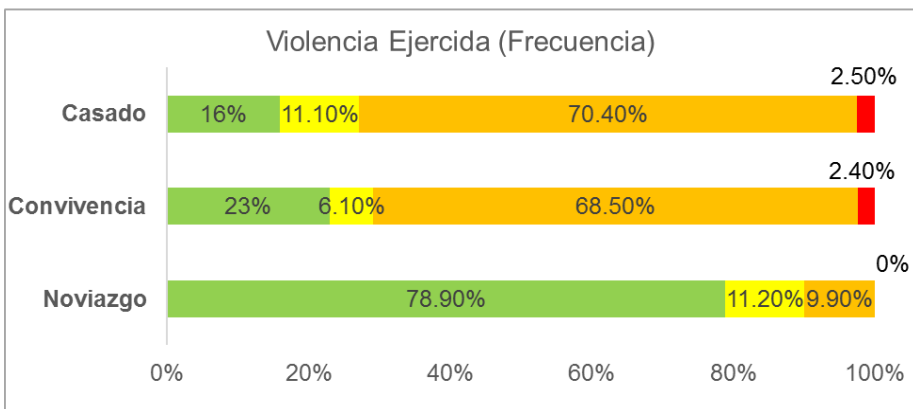
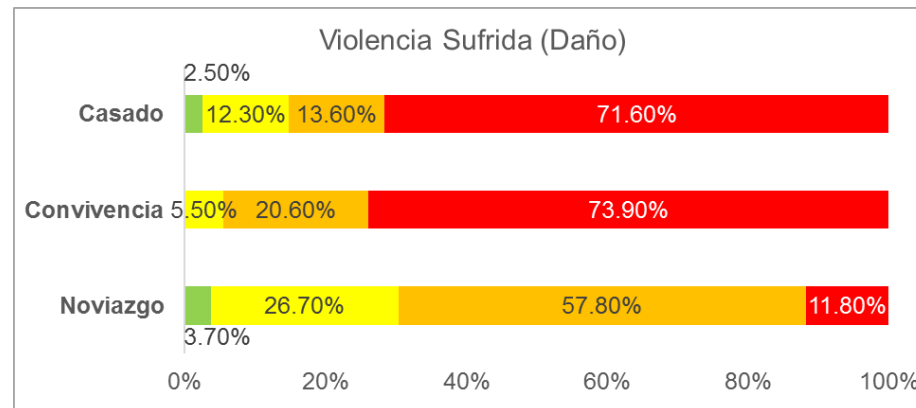
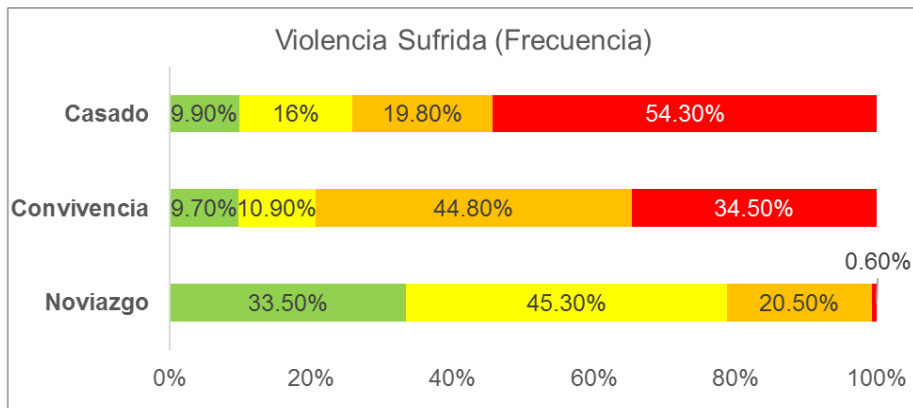
Fiabilidad para el cuestionario CVSEP

Alfa de Cronbach	N de elementos
.979	78

Anexo gráfico de resultados

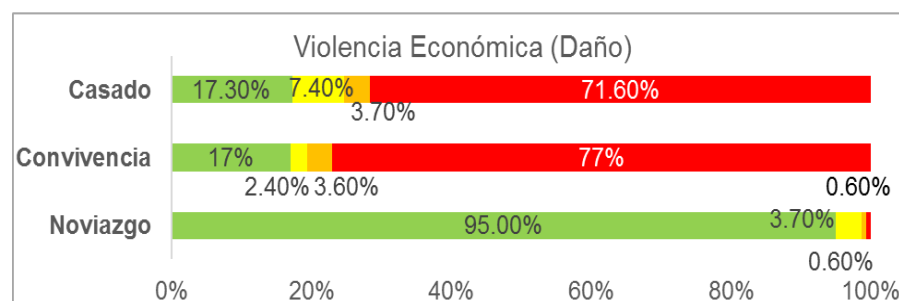
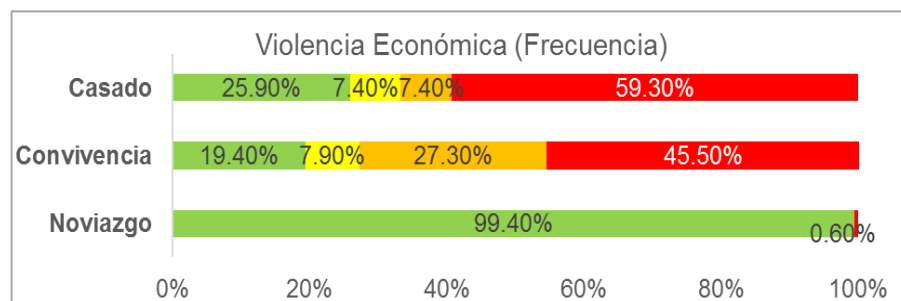
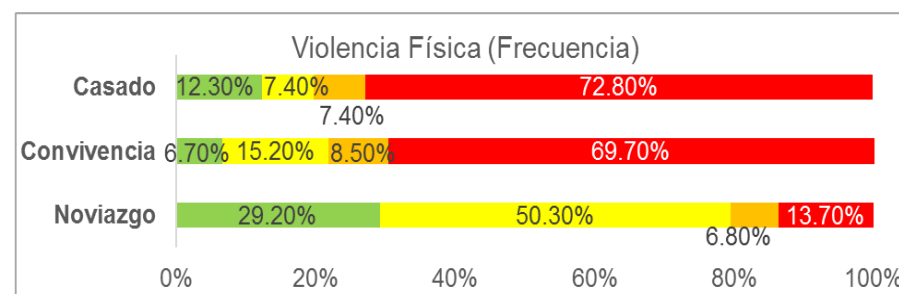
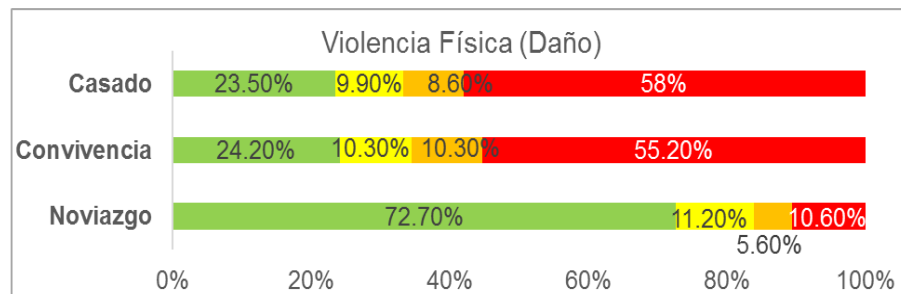
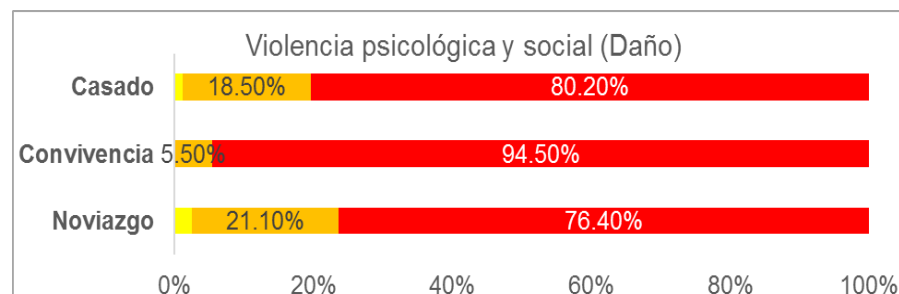
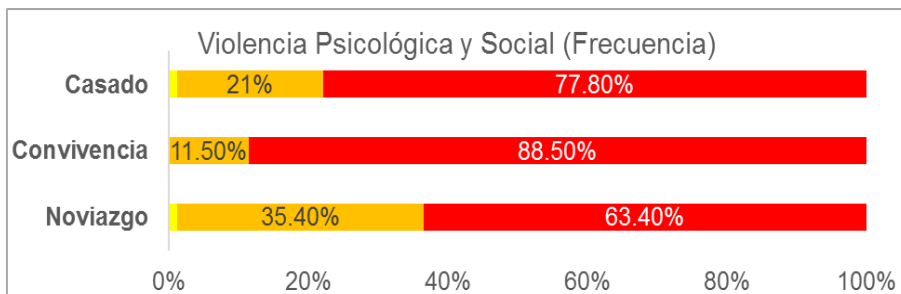
Determinación de las diferencias entre los niveles de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, según su estado civil.

Elaborado a partir de la tabla Tabla 5. Tabla cruzada entre violencia y estado actual de la pareja



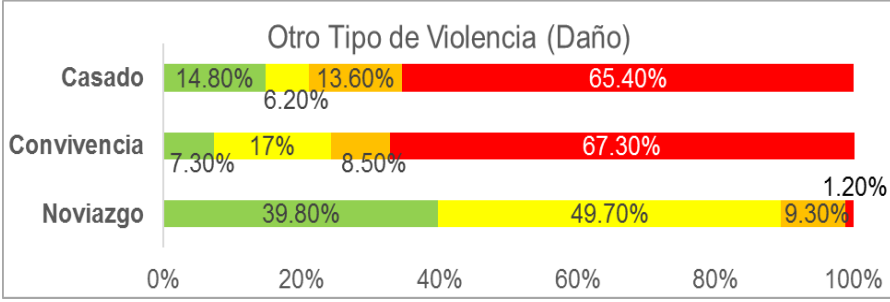
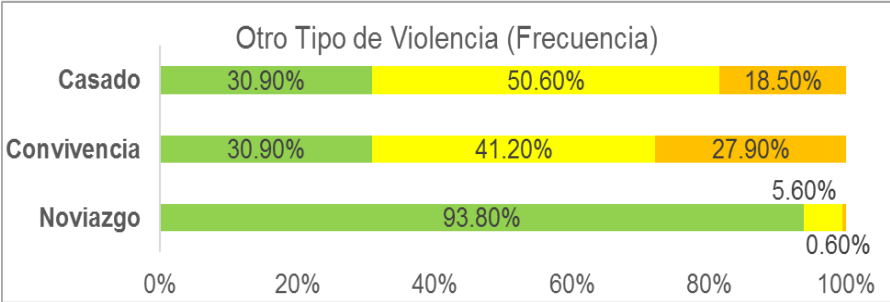
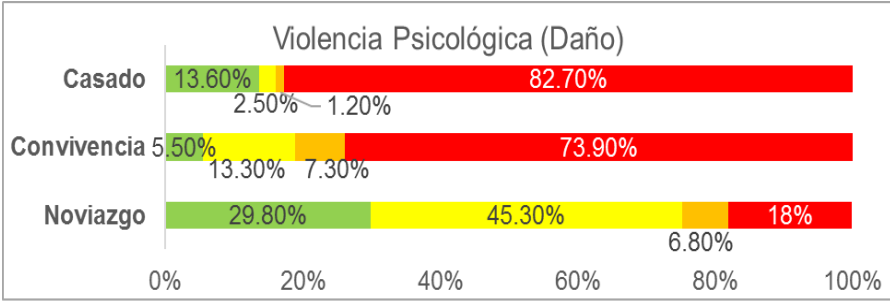
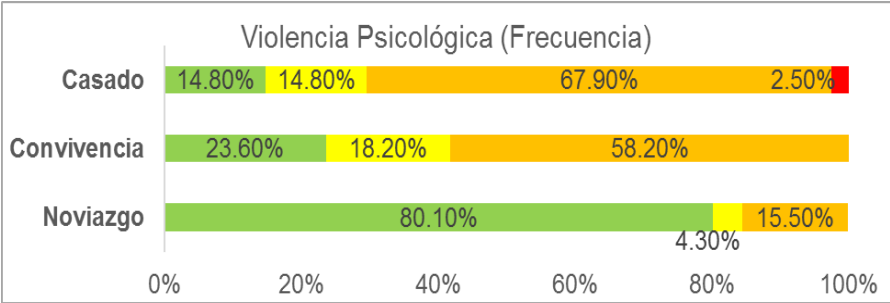
Determinación de las diferencias entre los niveles de las dimensiones de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías según estado civil.

Elaborado a partir de la Tabla 8. Tabla cruzada de dimensiones de violencia sufrida y estado actual de la pareja



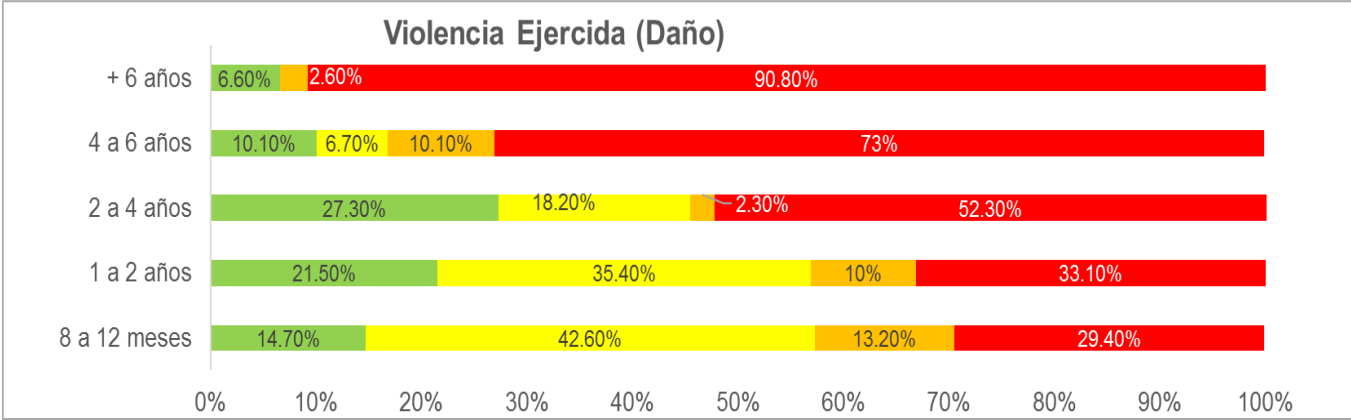
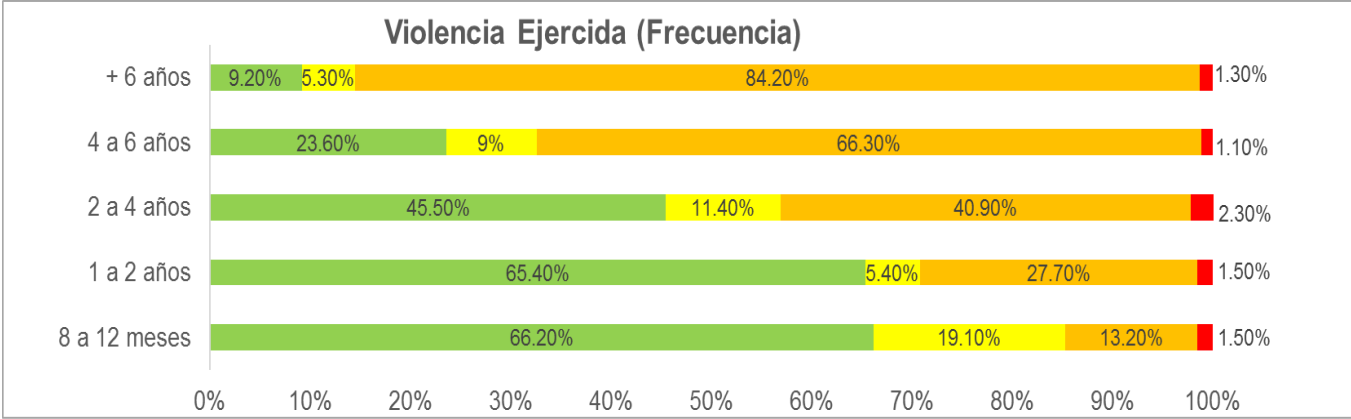
Determinación de las diferencias entre los niveles de las dimensiones de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías según estado civil.

Elaborado a partir de la Tabla 9. Tabla cruzada de dimensiones de violencia ejercida y estado actual de la pareja



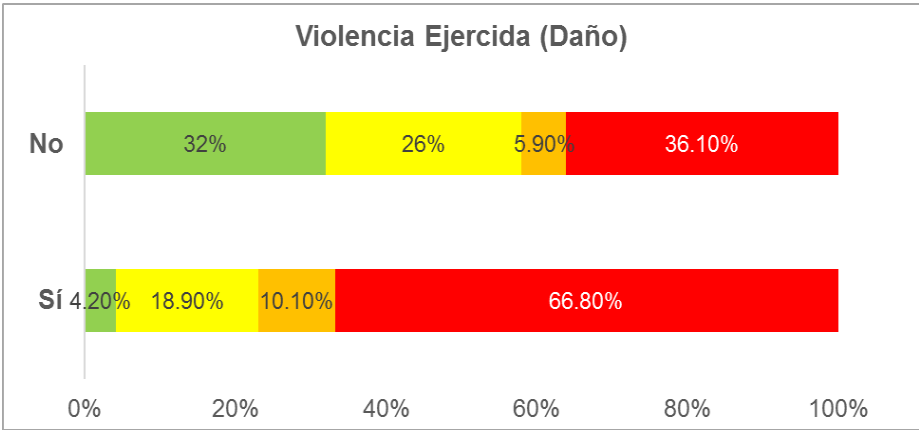
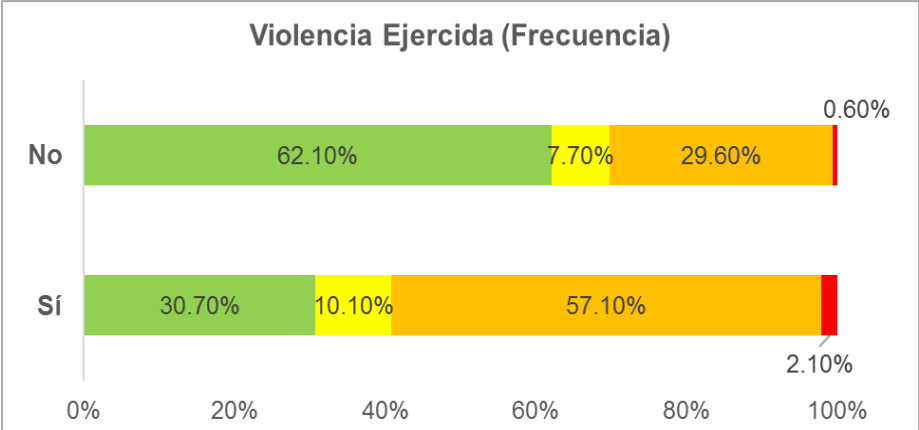
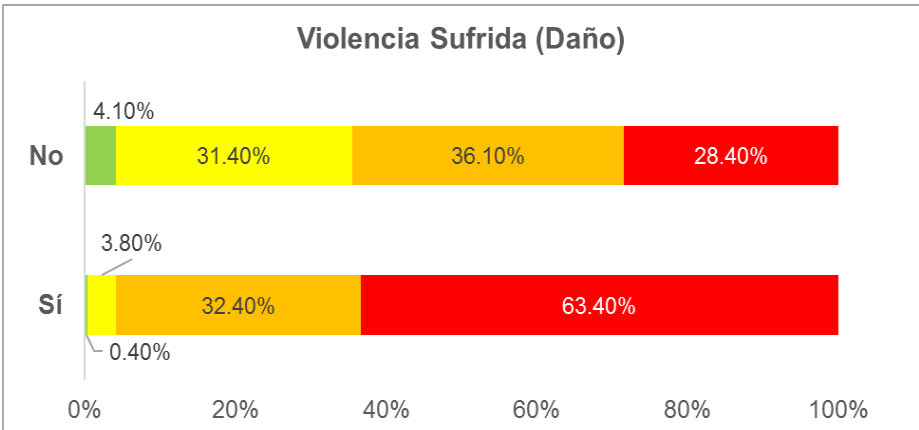
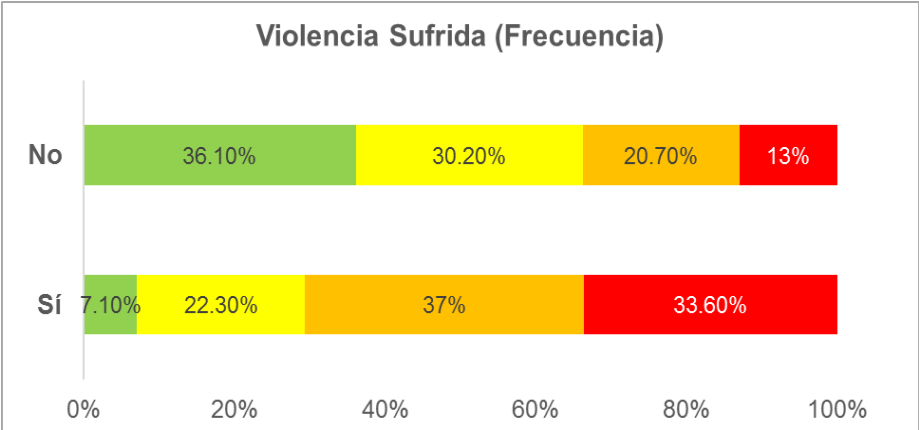
Determinación de las diferencias entre los niveles de violencia de pareja ejercida en policías, según tiempo de relación

Elaborado a partir de la Tabla 11. Tabla cruzada entre violencia ejercida y tiempo de relación



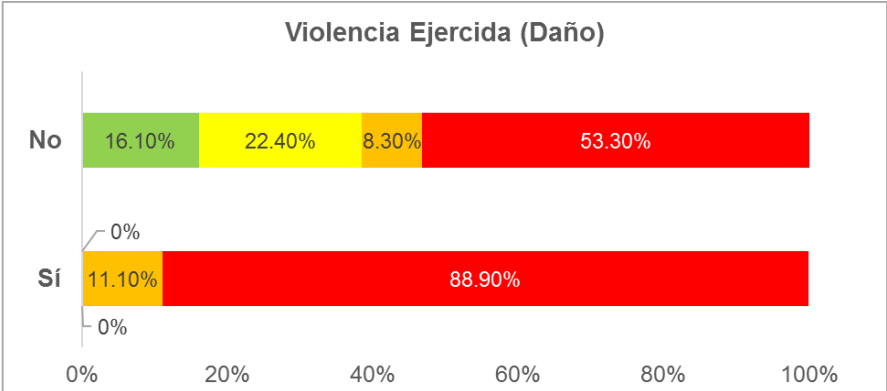
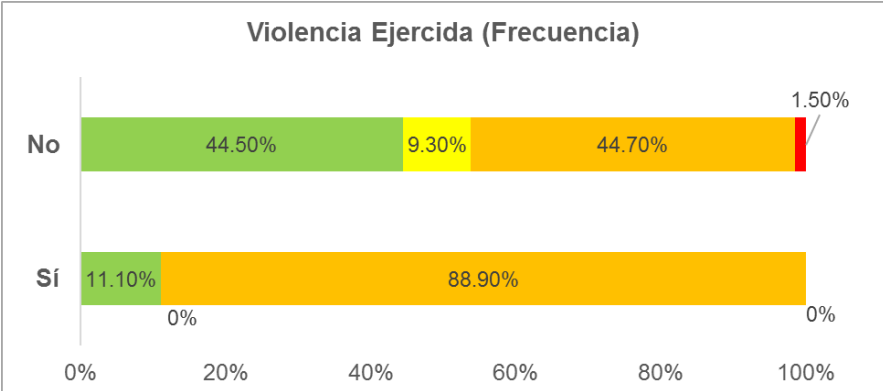
Determinación de las diferencias entre niveles de violencia de pareja sufrida y ejercida en policías, considerando que si la pareja es policía o no.

Elaborado a partir de la Tabla 13. Tabla cruzada entre violencia y profesión de la pareja



Determinación de las diferencias entre niveles de violencia de pareja ejercida en policías, considerando si ha recibida denuncia o no.

Elaborado a partir de la Tabla 15. Tabla cruzada entre violencia ejercida y haber sido denunciado



Determinación de las diferencias entre niveles de violencia de pareja sufrida en policías, considerando si ha realizado denuncia o no.

Elaborado a partir de la Tabla 17. Tabla cruzada entre violencia sufrida y haber realizado denuncia

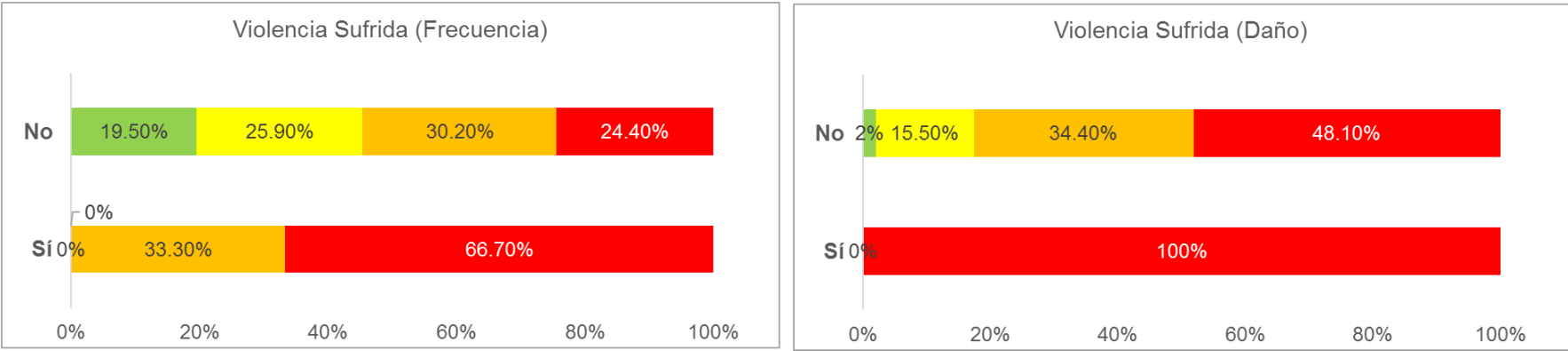


Tabla 5. Tabla cruzada entre violencia y estado actual de la pareja

Análisis de violencia sufrida y ejercida según estado civil – Niveles de violencia por encima del nivel muy bajo.

		Estado actual con la pareja						Violencia sufrida y ejercida por encima del nivel muy bajo		
		Noviazgo		Convivencia		Casado				
		f	%	f	%	f	%			
Violencia Sufrida (Frecuencia)	Muy bajo	54	33.5%	16	9.7%	8	9.9%	Nv (%)	Cv (%)	Cs (%)
	Bajo	73	45.3%	18	10.9%	13	16%			
	Promedio	33	20.5%	74	44.8%	16	19.8%			
	Alto	1	0.6%	57	34.5%	44	54.3%			
Violencia Sufrida (Daño)	Muy bajo	6	3.7%	0	0%	2	2.5%	Nv (%)	Cv (%)	Cs (%)
	Bajo	43	26.7%	9	5.5%	10	12.3%			
	Promedio	93	57.8%	34	20.6%	11	13.6%			
	Alto	19	11.8%	122	73.9%	58	71.6%			
Violencia Ejercida (Frecuencia)	Muy bajo	127	78.9%	38	23%	13	16%	Nv (%)	Cv (%)	Cs (%)
	Bajo	18	11.2%	10	6.1%	9	11.1%			
	Promedio	16	9.9%	113	68.5%	57	70.4%			
	Alto	0	0%	4	2.4%	2	2.5%			
Violencia Ejercida (Daño)	Muy bajo	45	28%	10	6.1%	9	11.1%	Nv (%)	Cv (%)	Cs (%)
	Bajo	67	41.6%	20	12.1%	2	2.5%			
	Promedio	20	12.4%	11	6.7%	3	3.7%			
	Alto	29	18%	124	75.2%	67	82.7%			

66.4	90.2	90.1
------	------	------

96.3	100	97.5
------	-----	------

21.1	77	84
------	----	----

72	94	88.9
----	----	------

Autorización del uso del cuestionario

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR EL CVSEP

Recibidos



aydeedurangarcia 7:19 a. m.

Buenos días Dr. José Moral de la Rubia Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo



José Moral de la Rubia 9:26 a. m.

para mí ▾



Estimadas Aydee Duran García y Janet Miriam Patiño Lizarbe:

Nos complace saber de su interés por la escala. Claro que tienen autorización para aplicar y analizar el cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) con datos de muestras extraídas de población peruana.

Atentamente,
Dr. José Moral de la Rubia,
Facultad de Psicología, UANL.

De: aydeedurangarcia <aydee.duran.garcia@gmail.com>

Enviado: viernes, 20 de agosto de 2021 07:19 a. m.

Para: jose_moral@hotmail.com <jose_moral@hotmail.com>

Asunto: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR EL CVSEP

Autorización de investigación



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL CALLAO
SEC- OFIADM - OFIBAP

AUTORIZACION

La Comandante PNP Lourdes ROSALES LANDA Jefe de la Oficina de Bienestar y Apoyo de la REGPOL CALLAO

AUTORIZA a las Bachilleres en PSICOLOGIA

- ST2 PNP PATIÑO LIZARBE Janet Miriam con DNI.10458435
- DURAN GARCIA Aydee con CE.001162924

Para la aplicación de la investigación titulada "Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado civil, Callao 2021", en los efectivos policiales pertenecientes a la REGPOL CALLAO.

Callao, 11 de Setiembre de 2021.




CA - 295580
LOURDES ROSALES LANDA
COMANDANTE PNP
JEFE OFIBAP REGPOL- CALLAO

Carta de agradecimiento



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL CALLAO
SEC - OFIADM - OFIBAP

CARTA DE AGRADECIMIENTO

La Comandante PNP Lourdes ROSALES LANDA Jefe de la Oficina de Bienestar y Apoyo de la REGPOL CALLAO.

AGRADECE a las Bachilleres en Psicología:


- ST2 PNP PATIÑO LIZARBE Janet Miriam con DNI 10456435.
- DURAN GARCIA Aydee con CE.001162924.

Por medio de la presente deseo expresar mi más sincero agradecimiento por la colaboración prestada al realizar en nuestra sede REGPOL CALLAO, la investigación de la Tesis "Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado civil, Callao 2021", resultando de interés e importancia profundizar sobre el tema de violencia en relaciones de pareja en personal policial, para conocer la realidad de hombres y mujeres que viven con este problema y a través de la investigación realizada proporcione información sobre como abordar las actividades de intervenciones encaminadas en la detección y erradicación de las violencias, de esta forma contribuyendo a la salud mental, física y emocional de nuestros policías.

Reiteramos nuestra gratitud y estamos a su disposición para investigaciones futuras por el bienestar de los policías y les deseamos éxito en todos sus proyectos.

Callao, 05 de noviembre del 2021




DA-295580
Lourdes ROSALES LANDA
COMANDANTE PNP
JEFE DE OFIBAP REGPOL-CALLAO

Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP)

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA (CVSEP).
(Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; modificado por Moral y Ramos, 2015)

Edad:	Sexo:
Grado de Instrucción:	Ocupación:
Estado Civil:	DNI:

Instrucciones

Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ocurren las situaciones en su relación de pareja; además, señale también en una escala del 1 al 5 que tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

FRECUENCIA					DAÑO				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nunca	Algunas Veces	bastante	Con mucha frecuencia	Siempre	Nada	Muy poco	poco	Bastante	Mucho

Ejemplo				
Situación			Frec.	Daño
0	Mi pareja me prohíbe arreglarme para salir a la calle		3	2

SITUACIONES		FREC.	DAÑO
1	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable		
2	Mi pareja me ha empujado con fuerza		
3	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere		
4	Mi pareja me critica que no soy buen amante		
5	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella		
6	Mi pareja vigila todo lo que yo hago		
7	Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a		
8	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales		
9	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades		
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.		
11	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme		
12	Mi pareja me ha amenazado con dejarme		

13	He tenido miedo de mi pareja		
14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal		
15	Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros		
16	Mi pareja me ha golpeado		
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando		
18	Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser		
19	Mi pareja se enoja conmigo si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser		
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano		
21	Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar		
22	Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades		
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta		
24	Mi pareja me chantajea con su dinero		
25	Mi pareja ha llegado a insultarme		
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser		
27	Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo		
28	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas		
29	He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja		
30	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo		
31	He llegado a insultar a mi pareja		
32	He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la		
33	Cuando no atiende a los hijos como yo creo agrede verbalmente a mi pareja		
34	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja		
35	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades		
36	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja		
37	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero		
38	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero		
39	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a		

¡Gracias por responder todo!!

Consentimiento informado y formulario Google

<https://forms.gle/dwycVXdCjwY9v7GV7>



Sección 1 de 2

Violencia de Pareja Sufrida y Ejercida en Policías, según su estado Civil, Callao 2021.

Estimado/a participante:

Reciba un cordial saludo, somos Janet Patiño Lizarbe y Aydee Duran García, bachilleres de psicología y estamos realizando la presente investigación para obtener el título profesional de Licenciatura en Psicología en la Universidad Cesar Vallejo.

El objetivo de nuestra investigación es determinar cuáles son las diferencias entre violencia de pareja sufrida y ejercida en la población de policías entre 20 y 40 años, según su estado civil, en la región Callao en el 2021.

Su colaboración es muy valiosa y anónima para el éxito de nuestro trabajo. Los datos recopilados solo se utilizarán para fines de estudio.

Requisitos para participar:

- Estar actualmente en una relación de pareja heterosexual (noviazgo, convivencia, matrimonio)
- Ser policía de la región Callao, hombre o mujer.
- Tener entre de 20 a 40 años.
- Estar dispuesto a participar del cuestionario en línea.

La aplicación del cuestionario es personalizada y tendrá una duración de 10 minutos como máximo. Cualquier duda o consulta sobre el cuestionario pueden escribir a Janet Patiño Lizarbe, correo janemiripaty@gmail.com y Aydee Duran García, correo: aydee.duran.garcia@gmail.com

Muchas gracias por su tiempo y colaboración.

¿Usted acepta ser parte de esta investigación?

SI

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Cuadro numérico de personal policial de la Región Policial - Callao

CUADRO NUMERICO DE PERSONAL POLICIAL DE LA REGPOL-CALLAO

CANTIDAD DE EFECTIVOS PNP DE LA REGPOL-CALLAO	4044
CANTIDAD DE PERSONAL POLICIAL FEMENINO DE LA REGPOL-CALLAO DE 20 A 40 AÑOS	337
CANTIDAD DE PERSONAL POLICIAL MASCULINO DE LA REGPOL-CALLAO DE 20 A 40 AÑOS	2721
CANTIDAD DE PERSONAL POLICIAL MASCULINO DE LA REGPOL-CALLAO AISLADO DE 20 A 40 AÑOS	62
CANTIDAD DE PERSONAL POLICIAL FEMENINO DE LA REGPOL-CALLAO AISLADO DE 20 A 40 AÑOS	37



Base de datos

Base - Excel

Inic. ses.

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer? Compartir

Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

A1 Marca temporal

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Marca temporal	Puntuación	¿Usted acepta ser parte	Edad	Sexo	Grado de instrucción	Ocupación	Estado actual con la pare	Hijos
388	10/24/2021 3:15:29	0	SI	Entre 31 - 35	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Unión libre	Si tengo hijos
389	10/24/2021 3:24:14	0	SI	Entre 20 - 25	Hombre	Profesional	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
390	10/24/2021 3:29:15	0	SI	Entre 26 - 30	Hombre	Profesional	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
391	10/24/2021 3:33:42	0	SI	Entre 26 - 30	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
392	10/24/2021 3:38:40	0	SI	Entre 31 - 35	Mujer	Profesional	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
393	10/24/2021 3:42:57	0	SI	Entre 36 - 40	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Matrimonio	Si tengo hijos
394	10/24/2021 3:46:09	0	SI	Entre 20 - 25	Hombre	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
395	10/24/2021 3:51:39	0	SI	Entre 31 - 35	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Unión libre	No tengo hijos
396	10/24/2021 3:54:55	0	SI	Entre 31 - 35	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Unión libre	Si tengo hijos
397	10/24/2021 3:59:19	0	SI	Entre 26 - 30	Hombre	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
398	10/24/2021 4:02:16	0	SI	Entre 20 - 25	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
399	10/24/2021 4:06:34	0	SI	Entre 26 - 30	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
400	10/24/2021 4:12:20	0	SI	Entre 36 - 40	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Matrimonio	Si tengo hijos
401	10/24/2021 4:18:14	0	SI	Entre 36 - 40	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Matrimonio	Si tengo hijos
402	10/24/2021 4:25:16	0	SI	Entre 26 - 30	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Unión libre	No tengo hijos
403	10/24/2021 4:28:31	0	SI	Entre 26 - 30	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
404	10/24/2021 4:42:11	0	SI	Entre 36 - 40	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Matrimonio	Si tengo hijos
405	10/24/2021 5:00:29	0	SI	Entre 20 - 25	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
406	10/24/2021 5:03:57	0	SI	Entre 26 - 30	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Unión libre	Si tengo hijos
407	10/24/2021 5:09:54	0	SI	Entre 26 - 30	Mujer	Técnico	Sub-oficial de policía	Noviazgo	No tengo hijos
408	10/24/2021 5:18:16	0	SI	Entre 36 - 40	Hombre	Técnico	Sub-oficial de policía	Unión libre	Si tengo hijos

Base Hoja1 Respuestas de formulario 1

Listo

Escribe aquí para buscar

19°C Nublado 09:52 16/11/2021

Evidencias fotográficas

